

INCIDENCIA DEL AUTORITARISMO COMPETITIVO SUBNACIONAL EJERCIDO  
POR LOS PARAMILITARES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
MAGDALENA MEDIO

STEPHANIE MONTOYA CAMARGO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTÁ D.C., 2013

“Incidencia del Autoritarismo Competitivo Subnacional Ejercido por los Paramilitares en el  
Desarrollo Económico del Magdalena Medio”

Monografía de Grado

Presentada como requisito para optar al título de

Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Stephanie Montoya Camargo

Dirigida por:

Gustavo Roberto Duncan Cruz

Semestre I, 2013

*Quiero dedicarle este trabajo a todas aquellas personas y académicos que a pesar de la situación de nuestro país, creen en la democracia y sus instituciones y que no dejan de soñar con una Colombia mejor.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente le quiero agradecer a Dios porque sin Él no hubiera podido llevar a cabo este trabajo. Le doy gracias por estar siempre en mi vida para sostenerme, guiarme, cuidarme y amarme.

También le quiero agradecer a mis papás por apoyarme y respaldarme en mi carrera y durante el desarrollo de esta investigación.

A mis hermanas por estar ahí para cuidarme y darme aliento para seguir adelante y siempre ser la mejor y por tenerme tanta paciencia en el proceso.

Así mismo, le quiero agradecer a mi novio y mi futuro esposo, por ser un apoyo y una ayuda incondicional; por creer en mis habilidades y capacidades, y por siempre impulsarme a dar lo mejor de mí en todo lo que hago.

Finalmente, quiero agradecerle a mi director, Gustavo Duncan, por ayudarme en el desarrollo de este trabajo ya que fue un gran apoyo para mí.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. EL AUTORITARISMO COMPETITIVO SUBNACIONAL EN EL MAGDALENA MEDIO	5
1.1. PRESENCIA PARAMILITAR EN EL MAGDALENA MEDIO	5
1.2. ELECCIONES VICIADAS	6
1.3. VIOLACIÓN DE LIBERTADES CIVILES	9
1.4. CAMPO DE JUEGO DESIGUAL	15
2. ESTRATEGIAS TERRITORIALES DEL PARAMILITARISMO	18
2.1. LA PARROQUIALIZACIÓN DEL PODER	18
2.2. LA NACIONALIZACIÓN DE LA INFLUENCIA	20
2.3. LA MONOPOLIZACIÓN DE LOS VÍNCULOS NACIONAL-SUBNACIONAL	22
3. EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MAGDALENA MEDIO	24
3.1. MODELO DE DESARROLLO EN COLOMBIA	24
3.2. ECONOMÍA DEL MAGDALENA MEDIO	25

3.3. INSTITUCIONES ECONÓMICAS INCLUSIVAS Y EXTRACTIVAS	29
3.3.1. Derecho de propiedad rural	29
3.3.2. El imperio de la ley	32
3.3.3. Prestación de servicios públicos	33
3.3.4. Libertad de contratación e intercambio	36
3.3.5. Instituciones con capacidad coercitiva	36
4. EL AUTORITARISMO COMPETITIVO SUBNACIONAL EJERCIDO POR LOS PARAMILITARES E INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MAGDALENA MEDIO	39
4.1. DESPLAZAMIENTO FORZADO	40
4.2. MALVERSACIÓN DE FONDOS DEL ESTADO	40
5. CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	
LISTA DE SIGLAS	

## LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Gráfico 1. Casos de Parapolítica por departamento.	8
Gráfico 2. Periodistas asesinados en Colombia.	10
Gráfico 3. Violación a los periodistas por actor.	11
Tabla 1. Violaciones a los sindicalistas 1995-2006.	13
Tabla 2. NBI para los municipios del Magdalena Medio (1995 y 2005).	27
Tabla 3. Porcentaje de participación departamental en el PIB nacional de 2000-2006.	29
Gráfico 4. Muertos y desplazados por el conflicto armado en el Magdalena Medio (1996-2004).	30
Tabla 4. Cobertura de servicios públicos en el Magdalena Medio (%)	34

## **LISTA DE ANEXOS**

- Anexo 1. Mapa. Localización Geográfica de los Paramilitares en el Magdalena Medio.
- Anexo 2. Tabla. Violaciones contra periodistas 1998-2006.
- Anexo 3. Tabla. Número de Homicidios de Trabajadores Sindicalizados por Departamento 1991-2006.
- Anexo 4. Tabla. Dinámica y evolución político-electoral del Magdalena Medio 1995-2006.
- Anexo 5. Gráfico. NBI para otros municipios de Colombia sin presencia paramilitar (1995-2005).
- Anexo 6. Tabla. Actores responsables del desplazamiento en el Magdalena Medio.
- Anexo 7. Mapa. Cobertura de acueducto y alcantarillado en los municipios del Magdalena Medio.
- Anexo 8. Tabla. Proyectos del Magdalena Medio en el Fondo Nacional de Regalías (1996-2006).

## **LISTA DE SIGLAS**

ACSN	Autoritarismo Competitivo Sub-Nacional
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BCB	Bloque Central Bolívar
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ENS	Escuela Nacional Sindical
FLIP	Fundación para la Libertad de Prensa
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OPI	Observatorio de Paz Integral
UP	Unión Patriótica

## INTRODUCCIÓN

A pesar de su potencialidad económica, el Magdalena Medio se ha visto afectado por problemas económicos, por la violencia y territorios en disputa, por el fraude electoral y la corrupción de sus políticos locales y por la presencia de actores ilegales quienes han aprovechado la situación de vulnerabilidad de esta región para convertirse en los dueños del poder local y con ello han logrado filtrar y en algunos casos cooptar el Estado, agudizando así la problemática democrática.

Así pues el deber ser democrático es casi que una utopía para estas poblaciones, pues ellos se ven obligados a vivir bajo las leyes e imposiciones de quienes controlen el poder, desarrollando así la idea de múltiples imperios de la ley en lo local. Así mismo deben vivir con la manipulación de leyes ya existentes por los paramilitares y los políticos quienes tienen como único interés que la maquinaria política del Estado marche a su beneficio.

También está la situación de violencia, donde la ley del más rico y poderoso impera, donde los pobres son desplazados de sus tierras y despojados de sus derechos por los capos del narcotráfico o por grupos de poder local, con el fin de ejercer y ganar poder y dinero en lo regional y el resto del país. Por ello, se considera a los grupos paramilitares como aquel actor que ejerce Autoritarismo Competitivo Subnacional (ACSN), y como consecuencia se desarrollan instituciones económicas extractivas que pueden llegar a frenar el desarrollo económico del Magdalena Medio.

Es por ello que el objetivo general de esta investigación será determinar la incidencia ACSN en el desarrollo de instituciones económicas extractivas. A partir de lo anterior, específicamente se pretende demostrar la existencia del ACSN y que éste es ejercido por los paramilitares en el Magdalena Medio; para finalmente explicar cómo éste ACSN está fundado en una economía extractiva y que ejerce cierta influencia sobre el desarrollo económico de la región.

Para poder desarrollar y cumplir con estos objetivos se tendrá que recurrir a instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos.

Es por ello que como hipótesis inicial se plantea que a partir de las características del ACSN –entendiendo éste último como dos regímenes de gobierno, uno a nivel nacional y otro a nivel subnacional, entendidos como conjuntos de normas, leyes y prácticas que gobiernan la selección y la conducta de las autoridades políticas, en donde las instituciones democráticas formales existen y normalmente son vistas como el principal medio para llegar al poder, pero en donde los gobernantes abusan del Estado y de la violencia privada poniendo en desventaja significativa a sus oponentes (es decir, yuxtaposición de regímenes) – ejercido por los paramilitares, es decir, la existencia de elecciones viciadas, la violación de libertades civiles y un campo de juego desigual, el desarrollo de instituciones económicas inclusivas es tropezado, siendo éste último una condición necesaria para el crecimiento económico; por lo que con la agudización del ACSN, aumenta la existencia de instituciones económicas y políticas extractivas, afectando así el crecimiento económico del Magdalena Medio.

Las sub-variables o categorías mencionadas están de acuerdo con la caracterización de un régimen híbrido; en este caso, ACSN, el cual es una nueva categoría ya que las categorías existentes no son suficientes para explicar el fenómeno que se está dando en el Magdalena Medio, tanto en lo territorial (por eso subnacional) y en lo competitivo (existe un campo de juego desigual, que no permite que los diferentes actores políticos lleguen al poder de manera justa).

Al final de esta investigación dicha hipótesis toma un curso diferente, en tanto que el ACSN en sí mismo no es una causa única y suficiente para explicar las condiciones de pobreza y desarrollo del Magdalena Medio, y que no necesariamente afecta de manera negativa la economía de la población, por lo que dicha hipótesis no se podrá probar.

Ahora bien, es preciso aclarar que esta investigación solo tendrá en cuenta datos y acontecimientos sucedidos desde el año 1997, fecha en la que surgen oficialmente las Autodefensas Unidas de Colombia y hasta 2006 donde se lleva a cabo su desmovilización.

De esta misma forma, es importante comprender que la causalidad de las variables puede ir en doble sentido, es decir, la condición de pobreza y desigualdad en la región puede ser una de las razones por las cuales se desarrolla el ACSN. Sin embargo, no se profundizará en ello durante esta investigación.

Así mismo se aclara que la problemática aquí analizada puede tener muchos otros componentes que podrían explicar el fenómeno, pero que no se detallan en el transcurso de este documento, pues se sale de los límites de la pregunta y la hipótesis inicialmente planteadas.

Ahora bien, la importancia de este estudio radica en que la democratización subnacional es muy difícil de comprender si no se tiene conocimiento pleno de las fuerzas de cambio y dominación política en el país, por lo que es complejo poder alcanzar la democracia cuando no se conocen los procesos de democratización subnacional, y a su vez esto implica que no haya un mapa que ayude a entender las complejidades de la vida política local y nacional y lograr la plena democratización de un país.

Es así como la presente investigación se divide en cuatro capítulos. En el primero se explicará la existencia de grupos paramilitares en el Magdalena Medio, para luego comprobar que éstos ejercen ACSN en la región; en el segundo capítulo se explicará cómo los paramilitares ejercen control territorial en el Magdalena Medio y extienden su poder incluso a las esferas nacionales, tanto como del ejecutivo como del legislativo y el judicial; en el tercer capítulo será preciso contemplar la situación económica del Magdalena Medio en términos de pobreza, vías e infraestructura, comercio e intercambio; para finalmente explicar en el capítulo cuatro que la acción de los paramilitares en la región es una de las razones principales por las cuales no hay un óptimo desarrollo económico en la región, y por lo tanto se ha frenado el desarrollo de instituciones económicas (y políticas) inclusivas que llevarían a la región a una mejor situación económica y social.

Se espera que esta investigación sea un instrumento útil que permita comprender mucho mejor la situación económica del Magdalena Medio y el ejercicio

paramilitar en la región. Y finalmente, para poder entender que Colombia a nivel local tiene un régimen híbrido.

# 1. EL AUTORITARISMO COMPETITIVO SUBNACIONAL EN EL MAGDALENA MEDIO

Para sobrevivir en Colombia es necesario no pensar, dar opiniones, criticar o expresar algún punto de vista de modo verbal o escrito...Hablar, escribir, pensar o argumentar son precisamente las razones por las cuales muchas personas se encuentran con la muerte. Vivimos en una democracia errónea, donde las opiniones, la oposición, la crítica y las diferentes formas de pensar no son aceptadas como la esencia del sistema democrático.

-Abogado Colombiano, Agosto de 2005<sup>1</sup>

Dentro del ACSN se encuentran tres sub-variables importantes que ayudan a dar evidencia de la existencia de dicho fenómeno: Elecciones viciadas, la violación de libertades civiles, y un campo de juego desigual. Es por ello que el primer paso a dar es sustentar la existencia de este fenómeno en el Magdalena Medio.

## 1.1 PRESENCIA PARAMILITAR EN EL MAGDALENA MEDIO

En el Magdalena Medio nace la primera forma del paramilitarismo, la cual en 1997 culmina en su máxima expresión como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y en donde 2003 logran cumplir su objetivo político al filtrar el 35% de las curules del Congreso.<sup>2</sup> Sin embargo, el paramilitarismo no hubiera logrado lo anterior sin primero antes haberse tomado el poder local, tal y como lo explica la teoría de Edward Gibson.

Lo primero y más esencial es sustentar la presencia paramilitar en el Magdalena Medio, la cual se hace evidente cuando en 2000 se crea el Bloque Central Bolívar (BCB), que de hecho llegó a controlar la mayor parte del sur del país, hasta el noroccidente y a lo largo del Magdalena Medio. Este bloque estaba a cargo de Carlos Castaño Gil y Carlos Mario Jiménez alias “Macaco”.<sup>3</sup> Es así como hay un claro

---

<sup>1</sup> Ver Hristov, Jasmin. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*, 2009. p. 1. Traducción libre del autor.

<sup>2</sup> Comparar López, Claudia. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. En: Ávila, Ariel Fernando (et.al). *Y Refundaron la Patria...De cómo mafiosos y Políticos Reconfiguraron el Estado Colombiano*, 2010. p. 33.

<sup>3</sup> Comparar Ávila, Ariel Fernando. “Injerencia Política de los Grupos Armados Ilegales. En: Ávila, Ariel Fernando (et.al). *Y Refundaron la Patria...De cómo mafiosos y Políticos Reconfiguraron el Estado Colombiano*, 2010. p. 130.

presencia territorial de los paramilitares en el Magdalena Medio. Para tener una localización geográfica más clara de los paramilitares en la región, ver el Anexo 1.

Según Ariel Ávila, en la tercera ola paramilitar (1997-2006) las AUC establecen ciertos objetivos y a su vez métodos, que son relevantes para explicar el actuar político de este grupo:

1. La distorsión de las reformas políticas de la Constitución Política de 1991. En este punto hay que tener en cuenta que más que una resistencia a la Constitución, hubo un gusto por ella porque ésta les permitió tomarse el poder local con más facilidad y con ayuda de la descentralización.
2. La resistencia a la participación de terceras fuerzas en la competencia electoral regional.
3. El activo proselitismo político armado a favor de ciertos candidatos y fracciones partidistas y el uso de la administración pública, desde lo local hasta lo nacional, como fuente de financiación y ventaja estratégica para su expansión.
4. La otrora participación local y defensiva de las élites económicas (las viejas élites tradicionales y las nuevas que surgen con el negocio del narcotráfico) (robo sistemático de tierras a través del desplazamiento y repoblamiento).

Todo lo anterior nos da una clara idea de las profundas intenciones de las AUC, que más que cumplir una función de autodefensa, se convirtieron en actores criminales e ilegales que ejercen el rol de un pequeño Estado dentro del Estado, impidiendo no solo el desarrollo de la democracia local, sino también el desarrollo económico.

## **1.2 ELECCIONES VICIADAS**

Para adentrarse en la teoría, en Steven Levitsky y Lucan Way se encuentra que donde hay autoritarismo competitivo hay elecciones viciadas, las cuales, en primer lugar implican el abuso electoral coordinado o tolerado centralmente, es decir, manipulación de votos, intimidación al votante a gran escala o interrupción en el

voto, relleno de papeles de votación, votación múltiple y/u otras formas de manipulación de tarjetas de votación, y la falsificación de resultados.

Para 1997 y 1998 (recién consolidadas las AUC) se llevan a cabo tres elecciones importantes: alcaldías, concejos, Congreso y presidenciales. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “Durante todo el período electoral, especialmente, a lo largo de los meses anteriores a los comicios de octubre de 1997, disidentes armados y grupos paramilitares trataron de interferir en el proceso electoral [...] estos grupos perpetuaron ataques contra candidatos y dictaron una prohibición de proselitismo político por parte de los aspirantes”<sup>4</sup>.

En segundo lugar, la teoría así mismo señala que la existencia de elecciones viciadas implica impedimentos significativos (formales o informales), coordinado o tolerado por el gobierno nacional para que la oposición haga campaña en un campo razonablemente equitativo. Lo anterior implica violencia en contra de la oposición, activistas, candidatos o daños a la infraestructura.

Por lo que, por parte del paramilitarismo, se encuentra que con la expansión del BCB se expandieron los cultivos ilícitos de droga, pero también hubo una exterminación de toda la oposición democrática, es decir, todo partido de izquierda o de oposición fue violentamente reprimido por el paramilitarismo, violando así toda libertad de voto, este último siendo la máxima expresión de la democracia.<sup>5</sup>

Tal lo señala la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “Al mismo tiempo, grupos paramilitares amenazaron a ciertos candidatos y advirtieron a los residentes en determinadas regiones del país que debían abstenerse de votar o de participar en los comicios de cualquier otra forma”<sup>6</sup>.

Y en tercer lugar, debe hacerse evidente un campo electoral desigual en donde las autoridades electorales están sistemáticamente parciales a favor de un candidato especial, por lo hay un acceso muy desigual a los medios de comunicación o un acceso desigual a los recursos.

---

<sup>4</sup> Ver Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia”, 1999. pp. 302-303. Documento electrónico.

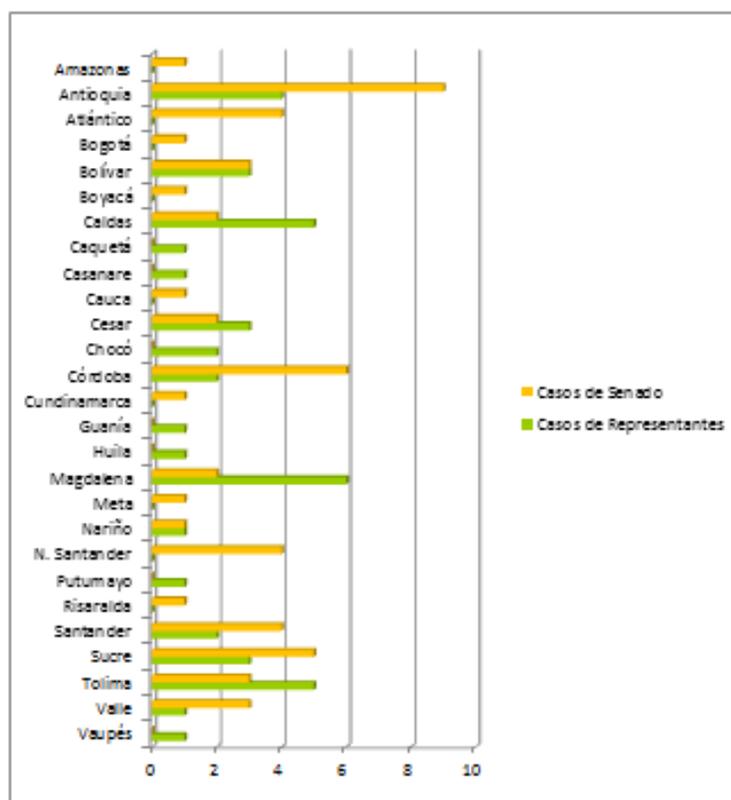
<sup>5</sup> Comparar Ávila. “Injerencia Política de los Grupos Armados Ilegales”. p. 130

<sup>6</sup> Ver Ávila. “Injerencia Política de los Grupos Armados Ilegales”. pp. 130-131

En este punto se encuentra que se usó la idea de distritos electorales, en las cuales se consolidaban listas al Congreso en las que hacia confluir candidatos de diferentes sectores que apoyaban a los candidatos paramilitares, bajo el acuerdo de que cada uno estuviera un año en la curul y la rotara la siguiente. A nivel de alcaldías los paramilitares imponían sus candidatos preferidos, pero sin llegar a imponer candidatos únicos.<sup>7</sup> Esto quiere decir que los candidatos ya estaban pre-establecidos y habían acuerdos previos para que ciertos candidatos favoritos llegarán al poder.

Tal lo evidencia las investigaciones realizadas por casos de parapolítica por departamento, dentro de los cuales los departamentos que hacen parte de la región del Magdalena Medio (Antioquia, Bolívar, Cesar, Boyacá, Santander), tienen la mayoría de los casos. Mirar gráfico 1.

**Gráfico 1. Casos de Parapolítica por departamento.**



Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Y Refundaron la Patria...de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano”. 2010.

<sup>7</sup> Comparar Ávila “Injerencia Política de los Grupos Armados Ilegales”. p. 131

Finalmente, esto es evidencia de que en el Magdalena Medio no existen las elecciones libres y justas, y donde la libertad del voto está muy limitada. Si bien hay un cierto campo para la competencia electoral, el clientelismo armado persiste y sigue siendo una influencia importante para el votante.

### **1.3 VIOLACIÓN DE LIBERTADES CIVILES**

Frente a este segundo aspecto, en primer lugar y según Levitsky y Way, donde hay violación de libertades civiles hay autoritarismo competitivo. Esto implica una frecuente persecución a los medios de comunicación independientes por razones políticas, esto es: censura o restricción en las publicaciones; persecución legal (difamación, calumnia) por el gobierno; uso discrecional de licencias, concesiones o subsidios para recompensar/castigar los medios de comunicación privados; amenazas, ataques físicos a las personas o a la propiedad; entre otros.

Ahora bien, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos “la libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática”<sup>8</sup>; de hecho en Colombia los medios de comunicación han sido tan independientes y fuertes que se han logrado convertir en el cuarto poder político.

Por lo tanto, esta cuarta fuerza política se convierte en un problema para los grupos paramilitares ya que ellos son los encargados de informar a la población y además tienen un peso político que los respalda. Es por ello que los paramilitares hacen lo que sea para impedir que investiguen y publiquen información que no les beneficia, por lo que entran a violar las libertades civiles, no solo atentando contra la vida y la seguridad de los que trabajan en el medio, sino también de la población, a los cuales que se les viola el derecho a informarse.

El siguiente gráfico muestra el número de asesinatos a periodistas, en razón a su profesión, desde el año 1996. Si se analiza la gráfica, en el 2002, año de elecciones a la Presidencia y al Congreso, está el mayor número de asesinatos. También de 1996

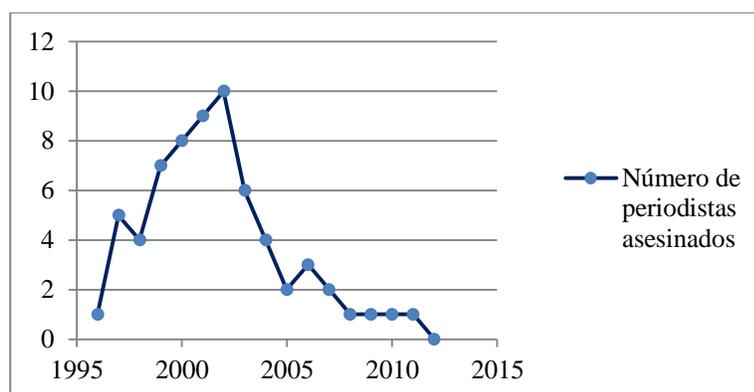
---

<sup>8</sup> Ver Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH. “Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia”, 1999. p. 283. Documento electrónico.

a 1997 (año de la creación de las AUC), se incrementa drásticamente el número de asesinatos. Esto da un total de 64 periodistas asesinados.

Y según la Comisión, hubo 122 profesionales de la prensa asesinados, 37 periodistas secuestrados y 162 periodistas víctimas de ataques a su integridad física por parte de estos grupos paramilitares.<sup>9</sup>

### Gráfico 2. Periodistas asesinados en Colombia.



Fuente: Gráfico elaborado por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Informe sobre asesinatos de periodistas confesados por paramilitares”. 2009.

Si se profundiza mucho más en los casos, se encuentra que “son varios ex jefes de las AUC que han reconocido ordenar el asesinato de aquellos periodistas que en función de su trabajo se volvieron una piedra en el zapato para los intereses de las AUC o los poderes locales con los que mantenían alianzas”<sup>10</sup>.

Está el caso específico del ex alcalde de Barrancabermeja, Julio Cesar Ardila, quien le pago 150 millones de pesos a los paramilitares de la BCB para que mataran al periodista Emeterio Rivas en 2003, ya que éste había denunciado irregularidades en la contratación y en el manejo del presupuesto municipal.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Comparar CIDH. “Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia”. p. 286. Documento electrónico.

<sup>10</sup> Ver Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe sobre asesinatos de periodistas confesados por paramilitares”, 2009. Párrafo 23. Documento electrónico.

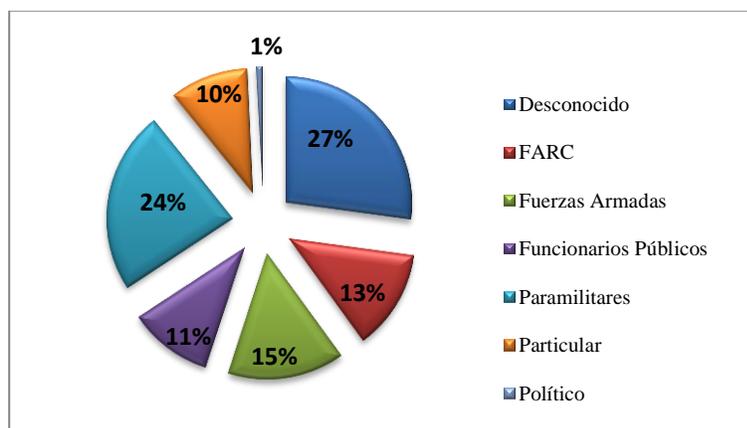
<sup>11</sup> Comparar FLIP. “Informe sobre asesinatos de periodistas confesados por paramilitares”. Párrafo 3. Documento electrónico.

En segundo lugar implica un ataque político serio en los medios de comunicación en un período de un año que puede esperarse que tenga un efecto en las actividades de los medios de comunicación independientes, esto es: Cierre, suspensión, desalojo o incapacitación física de los medios de comunicación; encarcelamiento (instancias en breve, de la noche a la mañana), intento de asesinato, exilio del periodismo y edición de los medios.

En el Anexo 2 se encuentra la información detallada de los ataques políticos contra los periodistas, y donde se ve que las amenazas y el secuestro son los más frecuentes. Todo lo anterior viola la libertad de prensa, y por lo tanto implica una violación de libertades civiles, tanto de los periodistas como de la población civil.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que el 24% de las violaciones en contra de los periodistas son de autoría de los paramilitares. Este es el segundo porcentaje más alto en comparación con los otros autores. Esto quiere decir que hay una efectiva violación política contra los periodistas por parte directa de los paramilitares.

**Gráfico 3. Violación a los periodistas por actor.**



Fuente: Gráfico elaborado por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: Diciembre de 2004”. 2005.

Todo lo anterior demuestra que en Colombia no hay una prensa real a nivel local (pero sí a nivel nacional y en las ciudades principales del país), en tanto que no es posible hacerlo, pues es la vida misma la que se encuentra en juego, y por lo tanto,

la formación de una ética periodística independiente es casi imposible de establecerse en lo local y lo regional.

En tercer lugar, implica que el gobierno, al menos ocasionalmente, contrate (o tolere y rara vez investigue) acciones que restringen la libertad de asociación política o libertad de expresión, es decir, incursiones de la policía en asociaciones civiles y de la oposición; detenciones o arrestos de la policía; ataque físico a críticas gubernamentales.

En este punto se encuentra una gran cantidad de amenazas, secuestros, asesinatos, etc., en contra de los sindicalistas, los cuales de una manera representan la libertad de asociación. Así mismo, hay que tener en cuenta los altos porcentajes de amenaza en contra de miembros de partidos de oposición.

Con respecto a los sindicalistas, para 1997 las cifras ascendían a 1.071<sup>12</sup> sindicalistas asesinados, y para 2012 la cifra llegó a 2.515<sup>13</sup> sindicalistas asesinados. La siguiente tabla muestra las cifras de homicidios y amenazas a sindicalistas desde 1995 hasta 2006. Nótese que las cifras son mucho más altas para los sindicalistas que para los periodistas.

---

<sup>12</sup> Ver CIDH. “Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia”. p. 296. Documento electrónico.

<sup>13</sup> Ver Verdadabierta.com. “Van 2,500 sindicalistas asesinados en 20 años”. Agosto de 2006. Tema de búsqueda: Asesinato a sindicalistas. Consulta electrónica.

**Tabla 1. Violaciones a los sindicalistas 1995-2006**

	Tipo de violación	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Trabajadores sindicalizados	Homicidios	237	275	182	98	80	137	197	186	94	96	70	72	1724
	Amenazas	6	182	307	96	679	180	235	198	301	455	260	244	3143
	Detenciones arbitrarias	-	-	-	-	29	38	12	13	50	79	56	16	293
Dirigentes sindicales	Homicidios	36	28	39	29	23	33	65	50	38	26	12	12	391
	Amenazas	4	17	47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Informe anual (1998 a 2006) sobre la libertad de prensa en Colombia”. 1998-2006.

Así mismo, en el Anexo 3 se encuentra que la violencia en contra de los sindicalistas está concentrada mayormente en los departamentos del Magdalena Medio (Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar y Santander). En primer lugar se encuentra Antioquia con 1078 homicidios, luego está Santander con 141 homicidios, le sigue Valle con 107 y Magdalena con 86. Finalmente están Cesar y Córdoba con 93 y 60 homicidios respectivamente. Esto demuestra el gran peligro que es ejercer el sindicalismo no solo en Colombia, sino especialmente en la región del Magdalena Medio, sustentando así la violación que existe en Colombia de la libertad de asociación y de expresión, dos de los más importantes estandartes de la democracia de la que habla Robert Dahl.

En este punto sobre los sindicalistas, es importante mencionar el trabajo de Daniel Mejía, quien en su investigación llamada: “¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?” tiene como hipótesis central que a mayor intensidad de la actividad sindical resulta en mayor violencia contra sindicalistas y líderes sindicales. Según los resultados obtenidos de estudio de Mejía y Uribe, se

muestra que en promedio la violencia contra este grupo de la población no es sistemática ni selectiva (es decir, que la violencia se da como respuesta al ejercicio de la actividad sindical).<sup>14</sup>

Sin embargo, la Escuela Nacional Sindical (ENS) argumenta que el mencionado documento “oculta la gravedad y magnitud de la violencia antisindical en Colombia, y la tragedia personal y colectiva que está dejando como efecto”<sup>15</sup>. Es por ello que la ENS y la Comisión Colombiana de Juristas le pidieron a la Organización Benetech que hiciera una revisión académica del documento.

En 2010 luego de una revisión cuidadosa, la Organización Benetech arrojó los resultados y llegaron a la conclusión de que los resultados del estudio de Mejía y Uribe estaban sobredimensionados. Los investigadores de Benetech argumentan que la investigación tiene las siguientes debilidades: un sub-registro desconocido, una posible violación de los supuestos del modelo, errores no correlacionados y modelos de deficiente calidad, llevando a los investigadores de Benetech a concluir que la pregunta es más amplia sobre los patrones generales y la magnitud de los homicidios de sindicalistas en Colombia aún permanece sin respuesta y abierta al debate académico y estadístico.<sup>16</sup>

Finalmente, la violación de libertades civiles implica ataques serios a figuras de la oposición u otros críticos del gobierno en un período de tiempo de un año del cual puede esperarse que tenga un efecto negativo en las actividades de la oposición y de la población civil, esto es, encarcelamiento, intento de asesinato o exilio de un político importante o algún líder civil; deslegalización o paralización de una corriente principal (no-extremista) de una organización política; y/o la reprensión física a gran escala a la oposición o grupos civiles.

En este punto se encuentra que hubo una gran violencia y amenazas de grupos armados disidentes antes de las elecciones de octubre de 1997 (elecciones de

---

<sup>14</sup> Confrontar con Mejía, Daniel; Uribe, María José. *Is Violence Against Union Members in Colombia Systematic and Targeted?* Bogotá: Universidad de los Andes, Documentos Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE, 2009.

<sup>15</sup> Ver Escuela Nacional Sindical. “Documentos de interés de la Escuela Nacional Sindical”. 2010.

<sup>16</sup> Comparar Programa de Derechos Humanos de Benetech. “Comentarios al artículo ‘¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?’”, 2010. pp. 1-2

Alcaldes, Concejales y otros funcionarios locales), las cuales provocaron la renuncia del 10% de los candidatos a la alcaldía en todo el país, es decir, el retiro de todos los candidatos a la alcaldía en 97 municipalidades. Así mismo, grupos paramilitares amenazaron a ciertos candidatos y advirtieron a los residentes en determinadas regiones del país que debían abstenerse de votar o participar en los comicios de cualquier forma.<sup>17</sup>

Todo lo anterior atenta contra la oposición política y contra el principio de elecciones libres y justas. Si se entra a analizar nada más el caso de la Unión Patriótica, se encuentra que hubo una gran represión política y física directa hacia este partido de oposición. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, desde la fundación de la UP hasta 1999 ya habían sido asesinados 1500 miembros del partido;<sup>18</sup> y según la historia cuenta, todos los miembros de este partido fueron asesinados, acabando de manera permanente con este movimiento de oposición en el país.

Así pues es como se ve la amplia violación de libertades civiles en Colombia, haciendo de esta sub-variable algo evidente en Colombia y en el Magdalena Medio, probando una vez más la existencia de autoritarismo competitivo en el país.

#### **1.4 CAMPO DE JUEGO DESIGUAL**

Finalmente, y como última sub-variable es un campo de juego desigual que según Levitsky y Way, quiere decir que las instituciones del Estado están ampliamente politizadas y desplegadas, generalmente por los “titulares” (en este caso los paramilitares), de una manera tal que limita la habilidad de los opositores de competir en un campo razonablemente equilibrado. Esta es tal vez la sub-variable más importante en el estudio del autoritarismo competitivo, en tanto que esta es determinante para explicar el carácter híbrido entre democracia y autoritarismo.

---

<sup>17</sup> Comparar CIDH. “Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia”. p. 303. Documento electrónico.

<sup>18</sup> Comparar CIDH. “Tercer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia”. p. 306. Documento electrónico.

Para empezar, es importante mencionar que si bien los candidatos son pocos, esto no implica la no existencia de competencia electoral, que de hecho muchas veces se da con dos candidatos igualmente respaldados por los paramilitares. Como se dijo anteriormente, los paramilitares del BCB no necesariamente exterminaban a todos los candidatos dejando un candidato único, sino que dejaban uno o dos, apoyando de manera evidente a uno de ellos, y donde luego, ese mismo candidato salía elegido. Esto muestra la desigualdad y desventaja que hay entre unos candidatos y otros.

De esta misma manera, implica que hay un acceso desigual a los medios de comunicación, esto es, que los medios de comunicación del Estado están sesgados a favor de quien los maneja (hay que tener en cuenta que este es uno de los medios a través del cual la mayoría de la población se informa); la participación de los medios de comunicación privados que se sabe que están marcados por el “titular” (propiedad a través de un delegado vinculado al titular, manipulación de impuestos, deudas, publicidad del Estado, subsidios u otros recursos para intimidar los medios de comunicación hacia la auto-censura, soborno sistemático para asegurar la cobertura de los medios de comunicación).

Así pues, como se vio anteriormente en la violación de libertades civiles, el trabajo periodístico en Colombia está muy limitado, y en el nivel local es casi inexistente, y el que existe está probablemente financiado y respaldado por los paramilitares. Por lo tanto, si no hay libre prensa, tampoco hay libre acceso a la prensa para hacer campaña electoral a través de ella.

Como se vio, la prensa que sigue vigente en lo local está casada con los paramilitares, y por lo tanto, la publicidad será para el candidato que éstos últimos estén apoyando, dejando a los demás candidatos sin muchas opciones para hacer publicidad y darse a conocer a través de los medios de comunicación.

Finalmente, implica un acceso desigual a los recursos, incluyendo que el titular hace uso excesivo de las finanzas públicas, empleados o infraestructura de manera tal que limita la habilidad de la oposición para competir de una manera razonablemente equitativa; y así mismo, el titular usa la política pública de manera discreta para sesgar el acceso al sector financiero privado, sea asegurando unas

finanzas ilícitas para el partido titular o negando sistemáticamente el acceso financiero a otros partidos de oposición.

En este punto es importante resaltar la relación que existe entre los paramilitares y el narcotráfico puesto que éste último

Con la influencia de su chequera y capacidad armada recompusieron el mapa partidista, las alianzas electorales y las mayorías políticas, que la postre capturaron estructuras institucionales locales, regionales y nacionales y reconfiguraron sustancialmente el sentido político y el contenido institucional previsto en la Constitución.<sup>19</sup>

Todo lo previamente demostrado en alguna forma limita la habilidad de la oposición para competir en igualdad de condiciones, creando así un campo de juego desigual.

Para concluir este capítulo, es importante recalcar que efectivamente hay autoritarismo competitivo en el Magdalena Medio, y se manifiesta a través elecciones viciadas, violación de libertades civiles y un campo de juego desigual.

---

<sup>19</sup> Ver López. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. p. 62

## **2. ESTRATEGIAS TERRITORIALES DEL PARAMILITARISMO**

Para poder terminar de analizar el ACSN, es necesario entender las estrategias territoriales que Edward Gibson plantea, ya que son éstas las que le permite a los paramilitares ejercer su poder en el nivel local e incluso permearse en el nivel nacional.

De acuerdo con Gibson, son tres las estrategias territoriales, las cuales todas se aplican al caso colombiano y al Magdalena Medio. Estas estrategias son: La parroquialización del poder, la nacionalización de la influencia y la monopolización de los vínculos nacional-subnacional.

### **2.1 LA PARROQUIALIZACIÓN DEL PODER**

La parroquialización del poder tiene que ver con el control político local a través de estrategias coercitivas o estratégicas, con el fin de aumentar el poder y hegemonía de aquel que quiere dominar en lo local, y más adelante así, obtener un reconocimiento a nivel nacional. Esto se hace a través de los partidos, los cuales pueden ser únicos o hegemónicos.<sup>20</sup>

En este sentido, es necesario analizar las tendencias partidistas en el Magdalena Medio, en donde se encuentra que los partidos dominantes son: El Partido Liberal, el Partido Conservador y Movimiento Convergencia Ciudadana (ver anexo 4).

En la tabla del anexo 4, se encuentra que del año 1997 a 2003, el Partido Liberal perdió altos porcentajes de representación, los cuales fueron reemplazados por otros movimientos y partidos regionales y locales. Sucede lo mismo con el Partido Conservador. Sin embargo, se ve un incremento en la representación del Movimiento Convergencia Ciudadana, que pasó de no tener ninguna representación

---

<sup>20</sup> Comparar Gibson, Edward. "Control de límites: Autoritarismo Subnacional en países Democráticos", 2007. pp. 170-171. Documento electrónico.

en 1997 a tener una representación del 26% en 2003, superando incluso al Partido Liberal.

Las estadísticas muestran que la dinámica electoral en el Magdalena Medio es bastante atomizada y diversa. Esto se debe a la cooptación de las herramientas democráticas que la nueva constitución de 1991 ofrece, y la cual, a criterio personal, es demasiado amplia, permitiendo así la formación de muchos partidos y poco control sobre ellos, haciendo mucho más fácil la filtración de los paramilitares en el mundo de la política local.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que dentro de los partidos que se encuentran más involucrados en casos de parapolítica son aquellos que en su mayoría obtuvieron curules en los concejos y las alcaldías de los municipios del Magdalena Medio. Estos partidos son: Partido liberal, Partido Conservador, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana, Colombia Viva, Alas Equipo Colombia, Apertura Liberal, Movimiento Nacional Progresista, entre otros.<sup>21</sup>

Así mismo es preciso mencionar las estrategias que los paramilitares usan para tomarse el poder local, las cuales no necesariamente son a través de la vía electoral, sino está basado en la idea del clientelismo armado, entendiendo éste último como la apropiación privada de bienes públicos a través de las armas con el fin de tener acceso al poder.<sup>22</sup> Las mencionadas estrategias se pueden resumir en cinco pasos:<sup>23</sup>

1. Los paramilitares generalmente buscan los municipios más pobres, en donde hay poca o cero presencia estatal y donde los servicios públicos son insuficientes, con el fin de que la toma del mismo sea mucho más fácil.
2. Inician una limpieza social, es decir, matan a todo aquel de quien tengan sospechas o referencias de que es guerrillero o que tiene vínculos (familiares o

---

<sup>21</sup> Comparar Ungar, Elisabet (et.al). “Confluencia de los poderes legislativo y ejecutivo en la reconfiguración del Estado”. En: Ávila, Ariel Fernando (et.al). *Y Refundaron la Patria...De cómo mafiosos y Políticos Reconfiguraron el Estado Colombiano*. 2010. pp. 279-280.

<sup>22</sup> Comparar Álvaro, Miriam. “La parapolítica: La Infiltración Paramilitar en la Clase Política”, 2007. Párrafo 15. Documento electrónico.

<sup>23</sup> Comparar Hristov. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. pp. 91-100.

casuales) con alguno. Con esto logran insensibilización social y adormecimiento de la solidaridad colectiva.

3. Establecen un control sobre las bandas y los sicarios, de manera que puedan controlar el monopolio de la violencia y de las ganancias de las actividades de los criminales.
4. Al tomarse el municipio, en tiempo de elecciones obligan a las personas a votar por un candidato preferido o respaldado con por los paramilitares.

Con todo lo anterior, los paramilitares logran tener un control absoluto del municipio que se toman, y cuando finalmente llegan al poder, también tienen acceso a los recursos del municipio y un camino abierto para llegar a las esferas del poder regional y nacional. No hay que olvidar que en medio de todas estas acciones está de por medio la violencia.

Finalmente, se expone un ejemplo claro de lo que es la toma del poder local a través de los partidos políticos con la operación avispa del Partido Liberal. Esta operación efectuada por parapolíticos y narco-paramilitares consistió en sumar una masiva coacción armada y fraude electoral para diseñar e imponer sus propios distritos electorales y así maximizar el número de curules que podían obtener en el Senado en 2002.<sup>24</sup>

## **2.2. LA NACIONALIZACIÓN DE LA INFLUENCIA**

Gibson explica que la nacionalización de la influencia tiene que ver con aquellos líderes autoritarios en el nivel local, que también son actores políticos a nivel nacional. Lo anterior, con el fin de promover leyes y decretos a su beneficio o para facilitar la aprobación de rentas fiscales a favor de sus municipios o departamentos. Esto se logra teniendo coaliciones estratégicas en el Congreso.

Lo anterior, y como ya se dijo anteriormente, se ve claro en el caso colombiano cuando en 2002 el 35% del Congreso de la República fue filtrado por los paramilitares. Lo más preocupante del asunto, no es solo el Congreso, sino que

---

<sup>24</sup> Comparar López. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. p. 43.

también la justicia y el gobierno están filtrados y manejados de manera indirecta y en algunos casos directamente por los paramilitares.

El resultado más relevante de la filtración del Congreso en 2002 y 2006, fue la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz), en donde se ofrecen sentencias a prisión reducidas, beneficios financieros, introducción a la vida civil y sentencias de máximo ocho años para los desmovilizados. Lo anterior muestra lo que se puede lograr con una influencia nacional: sacar leyes que son totalmente para beneficio de un pequeño grupo y no para el beneficio de toda la sociedad.

Otras leyes que fueron aprobadas por la bancada parapolítica del Congreso fueron las siguientes: unas de carácter político: la reforma política de 2003, de 2007 y la reelección presidencial, otras de carácter económico: ley de saneamiento de la propiedad, estatuto de desarrollo rural, ley de biocombustibles y la ley forestal, y finalmente una de carácter penal: ley de justicia y paz. Hubo otras iniciativas de proyecto de ley pero que no tuvieron éxito por su carácter inconstitucional.<sup>25</sup>

Lo anterior es solo un ejemplo de cómo

Los políticos y empresarios corruptos que poseen las destrezas sociales para insertarse en el poder legal, al tiempo que disponen del capital y la fuerza de narcotraficantes y paramilitares, poco a poco se labran un espacio central dentro de las élites del país. Pueden llegar a los principales cargos públicos y realizar los negocios más lucrativos con la aprobación del Estado sin que los abundantes cuestionamientos sobre actuaciones comprometedoras desafíen su poder en expansión.<sup>26</sup>

Demostrando así como los paramilitares no solo se toman el poder local, si no que llevan esa influencia hacia los poderes nacionales de este país y de esta manera debilitan los principios y valores democráticos y moviendo las fichas políticas a su favor.

---

<sup>25</sup> Comparar López. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. p. 67

<sup>26</sup> Ver Duncan, Gustavo. “El país que somos”. En: López. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. p. 74.

### 2.3. LA MONOPOLIZACIÓN DE LOS VÍNCULOS NACIONAL-SUBNACIONAL

Según Gibson, la monopolización de los vínculos se refiere a “los “vínculos” entre las arenas de un sistema territorial nacional, las cuales son cruciales para la organización del poder en todos los niveles de la organización territorial, pues el que controla los vínculos, controla el poder.<sup>27</sup> Lo anterior está explicado por la teoría de campos, específicamente el del campo político por Pierre Bourdieu, en donde el reconocimiento y las relaciones sociales determinan la posición de un candidato o agente en la política local, regional y nacional de un país.<sup>28</sup>

Luego de lograr infiltrar el Congreso,

Mantuvieron o incrementaron su representación electoral en alcaldías y gobernaciones, impusieron a sus allegados en instancias regionales del ejecutivo nacional, como las universidades públicas y las Corporaciones Autónomas Regionales, y penetraron también instancias regionales de carácter judicial y de seguridad, como las Direcciones Seccionales de la Fiscalía y el DAS.<sup>29</sup>

Ahora bien, en Colombia una de las principales causas de la impunidad es la violencia contra miembros del Estado, periodistas y sindicalistas, tal y como se vio anteriormente. De hecho, “hasta ahora, la condición más importante para la reproducción de la impunidad es la absorción de las instituciones del Estado por las fuerzas del narco-paramilitarismo”<sup>30</sup>.

Finalmente se puede concluir que efectivamente el Magdalena Medio está bajo el control territorial de los paramilitares, junto con otros actores ilegales con los cuales tal vez estén en disputa; y que ese control territorial lo han logrado maximizar a las esferas del poder nacional, idea que suena peligrosa para el país, pues son los

---

<sup>27</sup> Comparar Gibson. “Control de límites: Autoritarismo Subnacional en países Democráticos”. pp. 172-173. Documento electrónico.

<sup>28</sup> El texto de Pierre Bourdieu explica: “El poder político es aquel que está vinculado a la notoriedad, al hecho de ser conocido y reconocido, notable [...] es una especie de capital reputacional, un capital simbólico vinculado a la manera de ser percibido”. Ver Bourdieu, Pierre. *Sobre el campo Político*, 2000. p. 16

<sup>29</sup> Comparar López. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. p. 44.

<sup>30</sup> Ver Hristov, Jasmin. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. p. 133. Traducción libre del autor.

intereses personales los que están siendo priorizados y los intereses colectivos los que están siendo dejados a un lado.

### **3. EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MAGDALENA MEDIO**

El desarrollo hoy en día es tal vez uno de los temas de más controversia y debate en el mundo, sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las organizaciones internacionales y los gobiernos, la pobreza sigue siendo un problema importante y de gran magnitud en muchos de los países del globo.

En Colombia esta situación no es la excepción, y a pesar de que se puede encontrar evidencia en diversas regiones del país, el Magdalena Medio es uno de los más afectados, no solo por la pobreza y la escasez, sino también por la violencia que lo acompaña.

En consecución al punto anterior, es necesario tener en cuenta que son muchos los factores que hacen que la región del Magdalena Medio sea pobre, y de las cuales solo se hará mención de la influencia que ejercen los grupos paramilitares en el desarrollo económico de la región, que a la final no es muy significativa.

#### **3.1. MODELO DE DESARROLLO EN COLOMBIA**

Para empezar, es importante entender que actualmente en Colombia se tiene un modelo de desarrollo neoliberal, el cual se trata de un sistema de políticas que promueven el interés de las empresas privadas a través de la eliminación de cualquier barrera de capital con el fin de buscar recursos, mano de obra y mercados. Dentro de los componentes básicos del neoliberalismo se encuentra el libre mercado, la privatización, la desregulación (los mercados se autorregulan) y austeridad (implicando una reducción en la inversión social y en los servicios).<sup>31</sup>

Este modelo neoliberal parece tener un poco de lógica, sin embargo se cree que éste ha ayudado a que los paramilitares se apropien de la economía de algunas de las regiones del país, tema que no se ampliará en este documento.

---

<sup>31</sup> Comparar Hristov. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. pp. 13-15. Traducción libre del autor.

### 3.2. ECONOMÍA DEL MAGDALENA MEDIO

El Magdalena Medio es una región inmensamente rica en recursos. Cuenta con una extensión de 30.177 km<sup>2</sup> y una población de 810.724 habitantes (el 2% de la población colombiana).<sup>32</sup>

Son 34 municipios los que hacen parte de la región y de los cuales Barrancabermeja, Puerto Berrío y Aguachica son los más importantes. Los demás municipios son considerados como

una especie de patio trasero de sus respectivos departamentos. [...] *Así mismo* cuenta con una significativa riqueza biológica y climática, con inmensos recursos hídricos conformados por ríos, ciénagas, caños y humedales, todo lo cual constituye un invaluable potencial para el desarrollo energético, agroindustrial, forestal, pesquero y eco turístico.<sup>33</sup>

De esta misma forma, el Magdalena Medio se encuentra en un lugar de importancia estratégica por las riquezas y porque es un territorio nodal para controlar territorios importantes en el país, tales como corredores de coca y de tráfico de gasolina.

De acuerdo a lo anterior, se puede ver que el Magdalena Medio tiene un gran potencial económico que se centra principalmente en la industria petroquímica y en la minería. Así mismo, allí se produce el 70%<sup>34</sup> del crudo nacional y se produce el 40% del oro en el país.

Así pues, al aterrizar en la realidad de la población, se da cuenta que los índices de pobreza llegan al 70%<sup>35</sup> medido en términos de NBI, acompañados de altos índices de violencia y desplazamiento.

---

<sup>32</sup> Comparar Departamento Nacional de Planeación –DNP. Documentos para el Desarrollo Territorial No. 64. “Iniciativas Regionales Y Subregionales de Organización Territorial: Algunos procesos, esquemas, asociaciones y programas que aportan al estudio de la regionalización en Colombia”, 2003. p. 52.

<sup>33</sup> Ver Aristizabal. “El Magdalena Medio: Entre la pobreza, el conflicto y la esperanza”, 1999. pp. 4-5. Documento electrónico. Énfasis añadido por el autor.

<sup>34</sup> Ver Aristizabal. “El Magdalena Medio: Entre la pobreza, el conflicto y la esperanza”. p. 6. Documento electrónico.

<sup>35</sup> Ver Barreto, Miguel. “El laboratorio de paz del Magdalena Medio: ¿Un verdadero laboratorio de paz? En: *Guerras y violencias en Colombia: Herramientas e Interpretaciones*, 2009. p. 504. Documento electrónico.

En la tabla 2, se encuentra que los índices NBI han disminuido para la mayoría de los municipios en los últimos años. Sin embargo, las cifras siguen siendo bastante altas con respecto a las departamentales, ya que en su mayoría los municipios superan el promedio departamental.

Esto implica que la hipótesis inicialmente planteada no sea del todo cierta, pues la pobreza disminuyó notablemente en los últimos 10 años. Esto lleva a la hipótesis de que los dineros del narcotráfico de una u otra forma logran darle un cierto tipo de beneficio a la población, lo cual indica que este tipo de prácticas ilícitas no necesariamente tenga como consecuencia directa la pobreza. Esto no quiere decir que no haya violencia de por medio, y que no afecte la vida de las personas, y mucho menos que se haya erradicado la pobreza en la región.

Ahora bien, al analizar otros municipios de Colombia con respecto a los del Magdalena Medio y que son similares en población pero sin presencia paramilitar, se muestra que en muchos de los municipios los índices de NBI aumentaron con el tiempo o no disminuyeron significativamente. Es así como en el Magdalena Medio hubo en promedio una mejora de 24 puntos mientras que para los otros municipios analizados, hubo una mejora de apenas 4 puntos en promedio (ver anexo 5).

Esto efectivamente nos dice que es muy probable que la presencia de los paramilitares junto con la introducción del negocio del narcotráfico ligado a ellos, pudiera haber traído movimiento de dinero en la región, y mejorar su situación económica.

**Tabla 2. NBI en los Municipios del Magdalena Medio.**

<u>Departamento</u>	<u>Municipio</u>	<u>Población</u>	<u>Proporción de Personas con NBI (%)</u>			
			<u>1993</u>	<u>Departamental 1993</u>	<u>2005</u>	<u>Departamental 2005</u>
<b>Antioquia</b>	Medellín	2.219.861	16,08	30,95	12,33	15,90
	Caracolí	4,747	49,46		19,35	
	Maceo	7,534	48,48		21,36	
	Puerto Berrío	33,944	42,41		36,96	
	Puerto Naré	16,711	49,47		30,84	
	Puerto Triunfo	16,349	46,20		48,80	
	Yondó	13,475	70,64		59,05	
<b>Bolívar</b>	Cartagena	895,400	33,07	54,19	25,45	40,26
	Arenal	7,364	90,00		47,37	
	Cantagallo	7,339	83,70		34,39	
	Norosí	14,928	No hay datos		79,50	
	Morales	13,254	86,11		54,06	
	Regidor	4,511	94,30		69,97	
	Río Viejo	15,243	90,04		66,52	
	San Pablo	27,108	77,07		62,22	
	Simití	18,139	80,47		42,48	
<b>Boyacá</b>	Tunja	152,419	19,39	39,26	10,79	14,10
	Puerto Boyacá	49,912	39,28		29,97	
<b>Cesar</b>	Valledupar	348,990	42,73	56,10	27,23	35,80
	Aguachica	80,789	51,99		36,03	
	Gamarra	14,224	59,55		43,28	
	La Gloria	14,173	66,33		52,46	
	San Alberto	19,656	44,89		29,24	
	San Martín	16,921	60,63		38,96	
<b>Santander</b>	Bucaramanga	509,918	17,86	31,70	11,20	13,54
	Barrancabermeja	187,311	29,48		20,53	
	Betulia	5,244	45,58		20,16	
	Bolívar	12,858	54,12		20,75	
	Cimitarra	32,124	58,63		32,69	
	El Carmen del Chucurí	18,103	70,24		31,74	
	El Peñon	5,472	72,84		33,16	
	Landazeri	13,143	62,60		37,35	
	Puerto Parra	6,462	62,74		53,46	
	Puerto Wilches	31,058	64,02		44,80	
	Río Negro	26,768	52,89		24,04	
	Sabana Torres	19,448	49,35		24,36	
	San Vicente del Chucurí	28,084	39,90		15,66	
	Simacota	8,744	59,54		25,21	

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Necesidades Básicas insatisfechas –desagregada”, “Perfiles censo general 2005 –Municipal” y “Porcentaje de hogares y personas pobres y en miseria según NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Total nacional, por departamentos y municipios del país y por áreas (urbanas y rurales), obtenidos a partir del Censo de Población y Vivienda realizado en 1993”. 1993 y 2005. Documentos electrónicos. (\*capital del departamento)

Por otro lado,

en la región no se generan fuentes de empleo en todas las etapas del proceso productivo, no se estimulan las capacidades de la población, no se aprovechan las potencialidades productivas. [...] De tal forma, que las fuerzas del mercado y el nuevo sistema global, hace que la gente sea espectadora de la extracción de riqueza, limitándose su capacidad de producir y acceder a todas las posibilidades. [...] Esta situación, ha hecho del territorio un escenario en el que confluyen dinámicas perversas, las cuales han generado estigmatización, marginalidad y exclusión de la gente del ámbito económico, social y político del país.<sup>36</sup>

De acuerdo con lo anterior, se da cuenta de que la población actualmente se encuentra en una situación de precariedad importante, esto a causa de muchas variables tales como el abandono estatal, la economía de enclave, entre otros. Sin embargo, hay que reconocer que en los últimos años ha habido una mejora que tal vez ha sido producto de la presencia de grupos paramilitares. Y a pesar de que aún hay pobreza en la región, evidentemente las condiciones de vida han mejorado.

Así mismo, en la Tabla 3 se encuentra el porcentaje de participación en el PIB nacional de los departamentos del Magdalena Medio. En la tabla se ve que Antioquia es el que más aporta de los cinco departamentos que hacen parte del Magdalena Medio, tal vez por la alta productividad de la ciudad de Medellín. Sin embargo, en términos generales y con respecto al aporte que le hace solo Bogotá a la nación, los porcentajes son bastante bajos y así mismo tienden a ser constantes.

Esto muestra que no hay mucho crecimiento económico como tal, pero con la disminución de la pobreza, puede indicar que hay economías ilegales que están funcionando en la región.

---

<sup>36</sup> Ver Asociación Juvenil y Ambiental. “Caracterización económica del Magdalena Medio”. Consulta electrónica.

**Tabla 3. Porcentaje de participación departamental en el PIB nacional de 2000-2006.**

Departamento		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Antioquia	<b>% de Participación en el PIB Nacional</b>	13.9	13.8	13.8	13.7	14.1	14.1	13.9
Bolívar		3.4	3.5	3.5	4.0	4.0	3.9	4.1
Boyacá		2.7	2.6	2.7	2.6	2.5	2.5	2.5
Cesar		1.4	1.5	1.6	1.6	1.8	1.8	1.8
Santander		5.7	5.9	6.0	6.0	6.4	6.8	6.9
Bogotá*		26.7	27.1	27.1	26.9	26.7	26.4	26.2

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Cuentas Nacionales Anuales –PIB municipales”, 2005. (\*Capital de Colombia).

### 3.3. INSTITUCIONES ECONÓMICAS INCLUSIVAS Y EXTRACTIVAS

Es así como de acuerdo con la teoría de James Robinson y Daron Acemoglu, encontramos que para poder tener una economía que esté impulsada hacia el desarrollo, es indispensable que tenga unas instituciones económicas inclusivas, las cuales a su vez están respaldadas por instituciones políticas. Las instituciones económicas inclusivas implican el derecho a la propiedad, el imperio de la ley por parte del Estado, la buena prestación de servicios públicos y la presencia de una institución con capacidad coercitiva para imponer el orden.

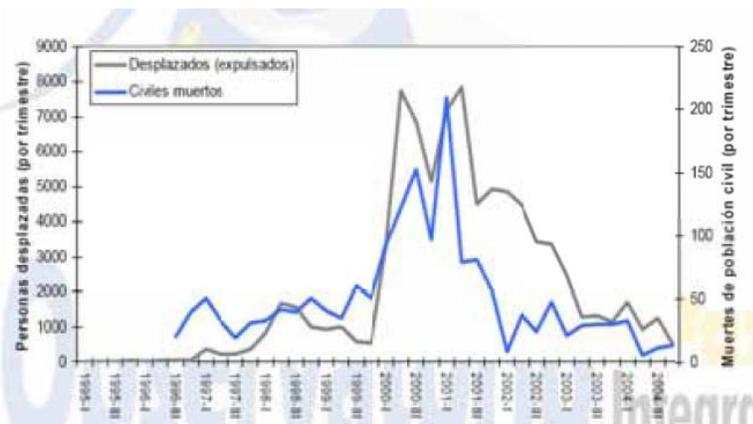
De manera que se hace necesario analizar si las características previamente mencionadas aplican al caso del Magdalena Medio, y se pretenderá demostrar que a pesar de que no hay instituciones económicas inclusivas, ellas no son indispensables para que una población mejore sus condiciones económicas. Sin embargo, al no existir dichas instituciones inclusivas, es probable que no se esté permitiendo que la región desarrolle con todo su potencial económico y que además esté dirigido hacia el beneficio de la población y sus necesidades.

**3.3.1. Derecho de propiedad rural.** En Colombia, todos tenemos derecho a la propiedad, siempre y cuando podamos justificar que ella nos pertenece. Sin

embargo, en Colombia y específicamente en el Magdalena Medio, ese encuentra que los niveles de desplazamiento forzados son altos. De acuerdo con el Sistema de Información de Población Desplazada del DNP, las principales causas del desplazamiento son: amenazas generalizadas (55%), enfrentamiento armado (30,6%), amenazas específicas (6,4%), masacres (3,9%) y ataques, reclutamientos forzosos y otros (3,6). Lo anterior muestra que las causas del desplazamiento están directamente relacionadas con el problema de la violencia en la región. Es importante resaltar que varios territorios del Magdalena Medio son zonas de disputa entre paramilitares y guerrilla, lo cual pone a la población en una posición aún mucho más vulnerable.

Así mismo, en el Gráfico 4 se encuentra que los niveles de desplazamiento en la región son bastante altos, pues oscilan entre 2000 y 8000 desplazados anuales. De esta misma manera, se ve que durante los años 2000 a 2003 se encuentran los picos de desplazamiento, lo cual tiene su razón de ser en que fueron los años de mayor toma de municipios por parte de los paramilitares. También hay que entender que el Magdalena Medio no solo es un expulsor de desplazados, sino también un receptor, lo cual complica la idea de prioridades socio-económicas en las principales ciudades receptoras como Barrancabermeja.

**Gráfico 4. Muertos y desplazados por el conflicto armado en el Magdalena Medio (1996-2004).**



Fuente: “Los espacios humanitarios: Una pedagogía en la vida y para la vida”. 2007. p. 10. Documento electrónico.

Ahora bien, el principal actor que causa el desplazamiento en el Magdalena Medio son las autodefensas con una responsabilidad del 28% de los desplazamientos de 1995-1997 y del 46% de 200-2001 (ver Anexo 6). Se recuerda que en estos años se desarrolló la tercera ola de paramilitarismo en donde hubo un auge importante de las AUC y donde, de hecho, fue la más violenta de todas.

Es preciso entonces decir que el derecho a la propiedad y la tenencia de la tierra en Colombia es un problema estructural que todavía necesita ser tratado con mucha rigurosidad. El desplazamiento y el despojo de tierras es algo común en la región, por lo que el derecho a la propiedad no es uno al cual la población pueda acceder libremente. Las personas no pueden trabajar su tierra y mucho menos ver el producto de ella; de hecho les toca abandonar la tierra o trabajar para el nuevo dueño de la tierra y vivir bajo una economía de supervivencia.

Además de esto, y como ya se ha visto, el gobierno local filtrado por los grupos armados ilegales, no son de mucha ayuda para estas personas, y con las leyes promovidas por estos mismos actores en el gobierno y el fisco local manipulado, pareciera que el despojo se estuviera legalizando.

Ejemplos de ello, sería la ley de saneamiento de la titulación a la propiedad inmueble (Ley 1182 de 2008) y el Estatuto de Desarrollo Rural (Ley 1152 de 2007). La primera logró que el Estado creara un mapa de las zonas de inminente riesgo de desplazamiento y puso un límite de 10 hectáreas, en vez de las 25 previstas originalmente, para el saneamiento de títulos de propiedad en el área rural y de una hectárea en lo urbano. El riesgo de esta ley es que existe la posibilidad de que esto pudiera ser aprovechado por actores ilegales para hacer valer sus intereses, legalizando así las tierras obtenidas a través del narcotráfico y el desplazamiento forzado.<sup>37</sup>

Con el Estatuto de Desarrollo Rural el gobierno pretendía evaluar la normatividad vigente a la luz de la nueva visión del sector, en temas estratégicos para la política de desarrollo rural, lo cual implica una modificación de los subsidios de

---

<sup>37</sup> Comparar Ungar, (et.al). “Confluencia de los poderes legislativo y ejecutivo en la reconfiguración del Estado”. p. 348

tierras a campesinos.<sup>38</sup> Guillermo Alfonso Jaramillo explica de manera clara lo anterior:

No solamente estamos legalizando la posibilidad de expropiar y de entregar y de permitir un Estado narco-paramilitar y que todos los violentos, guerrilla, paramilitares, narcotraficantes o grandes terratenientes que han abusado a través de centurias, desde la constitución han abusado y se han apoderado del territorio, se permita a través de este proyecto.<sup>39</sup>

Cabe mencionar que varios de los presidentes y vicepresidentes que condujeron los debates de ambos proyectos se encuentran actualmente en investigaciones por parapolítica.

Ahora bien, es importante comprender que el desplazamiento es uno de los principales motores de la pobreza, y esto se da por diversas razones según Jasmin Hristov: la primera, es que libera la tierra que luego puede ser tomada por una élite, una compañía minera, propietarios de plantaciones o en el caso colombiano, por los grupos ilegales o al margen de la ley; la segunda es porque el desplazamiento permite la toma de propiedades comerciales y residenciales. Es así como en Colombia los paramilitares han transferido 11 millones de hectáreas a la élite en los últimos diez años.

Sin embargo, las cifras demuestran que esto no necesariamente aplica al caso del Magdalena Medio, pues a pesar de los altos índices de desplazamiento en la región, la pobreza no aumento.

**3.3.2. El imperio de la ley.** De acuerdo con Max weber, el Estado es un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente. En otras palabras, el Estado debe mantener el monopolio legítimo de la fuerza y a partir de ello gobernar, hacer las leyes y hacerlas cumplir. Esto es, gobernabilidad.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Comparar Ungar, (et.al). “Confluencia de los poderes legislativo y ejecutivo en la reconfiguración del Estado”. p. 252

<sup>39</sup> Ver Ungar, (et.al). “Confluencia de los poderes legislativo y ejecutivo en la reconfiguración del Estado”. p. 256

<sup>40</sup> Comparar Weber, Max. *Economía y Sociedad*. 1996. Tomo 1.

Ahora bien, de acuerdo con la definición que nos da Weber y como se ha evidenciado a través de este documento, el Estado colombiano no tiene un imperio de la ley, sino que por el contrario, ha permitido que a través de los años se establezcan múltiples imperios de la ley, muchos de ellos establecidos a través del uso violento de la fuerza.

Uno de estos imperios de la ley es el del paramilitarismo, en donde las elecciones, la política, la economía, las finanzas públicas, entre otros, son manejadas de acuerdo a sus reglas y leyes internas. Esto se ha mostrado con la idea del ACSN el cual es ejercido por los paramilitares en la región.

**3.3.3. Prestación de servicios públicos.** La prestación de servicios en una población es de suma importancia pues son los que permiten primero, que la población se encuentre en las condiciones de salud necesaria para trabajar; segundo, es necesario que haya vías y una infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo del comercio y el transporte; tercero, que haya autoridades competentes que eviten el fraude; y finalmente, que haya una buena educación para la población, con el fin de eliminar las tasas de analfabetismo y lograr que aumente el porcentaje de la población que accede a la educación superior.

Todo lo anterior lograría cambiar la idea de la economía de enclave en la región, la cual consiste en una producción trasladada a los mercados internacionales, por lo que la riqueza y el valor agregado que generan, traspasan las fronteras y es muy poco o casi nada lo que queda en los territorios de origen y con ello poder avanzar hacia una economía sostenible y productiva en la región.<sup>41</sup>

Ahora bien, cuando se analiza la prestación de servicios del Magdalena Medio como una de las responsabilidades del Estado, se ve que éste último ha brillado por su ausencia en ello. “Los planes de desarrollo de los municipios dan cuenta de que en ninguno de ellos existe planta de tratamiento para el acueducto, como tampoco plantas para el tratamiento de aguas residuales”<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Comparar Duque, Ubencil. *Elementos para la Acción Humanitaria en la Región del Magdalena Medio*, 2004. p. 16. Documento electrónico.

<sup>42</sup> Ver Asociación Juvenil y Ambiental. “Caracterización económica del Magdalena Medio”. 2010. Tema de búsqueda: Economía Magdalena Medio. Consulta electrónica.

Así mismo se encuentra que la cobertura en los servicios de energía hidroeléctrica, acueducto y alcantarillado es bastante deficiente, teniendo casos críticos como el de los municipios de Santa Rosa del Sur, Morales y Río viejo los cuales tienen una cobertura de apenas el 0,1% al 2,5%<sup>43</sup>. Sin embargo, en los municipios de Barrancabermeja, Puerto Berrío y Aguachica la prestación de servicios es mucho mejor.

En la Tabla 4 se muestran los porcentajes de cobertura de servicios públicos en el Magdalena Medio, los cuales son bastante bajos y no garantizan la salud y una buena calidad de vida a las personas. Así mismo en el Anexo 7 hay un mapa detallado en donde se muestra que la mitad del Magdalena Medio no tiene información detallada, y que el resto de los municipios se encuentran con una cobertura entre el 20% y el 50% los cuales son porcentajes bastante bajos.

**Tabla 4. Cobertura de servicios públicos en el Magdalena Medio (%).**

<b>Servicio</b>	<b>Porcentaje</b>
Energía	55,2
Acueducto	38,6
Alcantarillado	16,5
Promedio	36,7

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Caracterización económica del Magdalena Medio”, 2010.

Todo lo anterior no solo muestra la poca inversión en los servicios públicos de estos municipios, sino que también refleja las malas administraciones locales y su probable desvío de dineros públicos. Ahora bien, esto no quiere decir que no haya otros actores que en reemplazo del Estado, si estén prestando estos servicios. Es decir, los paramilitares de una manera u otra necesitan las mínimas condiciones para vivir y mantenerse en el poder, esto también se logra a partir de la prestación de servicios.

---

<sup>43</sup> Ver Asociación Juvenil y Ambiental. “Caracterización económica del Magdalena Medio”. Consulta electrónica.

Con respecto a las vías y la infraestructura de la región encontramos que solo hay una vía principal que es el troncal del Magdalena, el cual conecta solo algunas de las ciudades del Magdalena Medio: Puerto Naré, Puerto Berrío, Yondó, Puerto Wilches y Barrancabermeja. El acceso a los demás municipios es a través de trochas y caminos destapados. Esto demanda costos muy altos y mucho tiempo desperdiciado para una actividad económica y comercial dinámica.

De manera que en tema de vías e infraestructura la región está bastante retrasada. Uno pensaría que una región con tan importantes recursos petrolíferos y auríferos, tuviera las vías más importantes del país, sin embargo, es hasta hoy que se están empezando a planear los grandes proyectos de infraestructura de la región.

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra afirma que el despojo económico por parte de los grandes hacendados terminó por desalojarlos de sus tierras, derribando la selva y socavando la tierra para extraer madera y oro y como última alternativa de sobrevivencia se dedicaron al cultivo de autoconsumo. Esto se dio de esta manera porque los centros urbanos quedaban muy lejos y la inexistencia de vías de comunicación no garantizaba la comercialización de los productos.<sup>44</sup>

Nótese que no hay solamente un aislamiento físico (por la ausencia de vías de comunicación), sino que también hay un aislamiento económico y político de estos municipios, complicando aún más la situación económica y política del Magdalena Medio.

De hecho, “las posibilidades de acceder a la tierra son cada vez menores en la medida en la que grandes capitales, muchos de ellos provenientes del narcotráfico, han asegurado la consolidación del proyecto latifundista en la región”<sup>45</sup>.

La explicación a esto puede estar basada en la idea de la necesidad de aislamiento de estos municipios para mantener los cultivos de coca lo más alejado posible de las cabeceras municipales y por lo tanto, del Estado y sus instituciones de vigilancia y control.

---

<sup>44</sup> Comparar Duque. *Elementos para la Acción Humanitaria en la Región del Magdalena Medio*. p. 13. Documento electrónico.

<sup>45</sup> Ver Programa para el Desarrollo y Paz del Magdalena Medio –PDPMM. “Aproximación a la realidad el Magdalena Medio”. 2011. p. 56. Documento electrónico.

De manera que la situación de infraestructura y comercio en la región es bastante deficiente, pero esto no quiere decir que haya otro tipo de economías ilegales que sí estén funcionando.

**3.3.4. Libertad de contratación e intercambio.** En el Magdalena Medio la idea de la libertad contratación y el intercambio sigue siendo un ideal o una meta. Esta región ha sido víctima de disputas territoriales entre diferentes actores armados, de la guerra sucia en todas sus expresiones y del desplazamiento y la extracción económica de sus tierras.

Es por ello que la falta de infraestructura y de vías, las cuales deberían ser desarrolladas por el gobierno local y regional, no permite el desarrollo del comercio. Así mismo, la misma naturaleza del conflicto hace que los inversionistas pierdan seguridad por lo que muchas veces no los tienen en cuenta para sus proyectos.

El desplazamiento forzado hace que las tierras sean tomadas por los narcotraficantes o por las grandes multinacionales, generando así una “descomposición campesina en su estructura productiva y en su marco sociocultural”<sup>46</sup>.

Así pues, la región por muchos años se ha encontrado en una situación de sitiadas, encajonados, bloqueados, controlados por la disputa territorial entre los actores armados.<sup>47</sup> De manera que el establecimiento del intercambio libre en la región es simplemente el sueño de muchos campesinos encerrados en la región y muy bajas probabilidades de salir adelante.

**3.3.5. Instituciones con capacidad coercitiva.** En este punto, y retomando las ideas de Weber, es necesario que el Estado tenga el monopolio de la fuerza a lo largo de todo su territorio, de manera que pueda hacer la leyes y hacerlas cumplir. Sin embargo, para el Magdalena Medio y para muchas otras regiones de Colombia esto no se cumple.

Como se ha mostrado a lo largo del documento, en lo local hay dos gobiernos paralelos y que en muchas ocasiones trabajan de manera conjunta,

---

<sup>46</sup> Ver PDPMM. “Aproximación a la realidad el Magdalena Medio”. p. 43. Documento electrónico.

<sup>47</sup> Comparar Duque. *Elementos para la Acción Humanitaria en la Región del Magdalena Medio*. p. 13. Documento electrónico.

permitiendo así el control territorial local. En este caso particular, quien debería mantener el orden en el ámbito local son las fuerzas militares, pero que infortunadamente están filtradas por los grupos paramilitares, y de hecho muchas veces le colaboran a dichos grupos.

Ahora bien, dentro de las formas de colaboración de los militares con los paramilitares están:<sup>48</sup>

- La no intervención: En donde los militares se retiran de un territorio para permitir que los paramilitares lo tomen a través de los métodos mencionados en el capítulo 2.
- Tolerancia en el establecimiento de bases paramilitares cerca de las bases militares.
- Provisión de armas, equipos de combate, uniformes y transporte: En una de las declaraciones de alias Ernesto Baez, un ideólogo y comandante de las AUC en sus declaraciones en Mayo de 2004 en Santa Fe de Ralito, dice:

Las armas que llegaron a nosotros aquí, en San Juan Bosco Laverde, San Vicente del Chucurí, Puerto Boyacá, Magdalena Medio, vinieron con un sello del Estado [...] Y ahora ellos [*el gobierno*] dicen que el padre no va a responder por el hijo. Tienen que ver qué hacen con el monstruo que ellos mismos han creado.<sup>49</sup>

- Ayuda en entrenamiento
- Identificación de posibles guerrilleros con ayuda de la inteligencia militar.
- Uso de la inteligencia militar para llevar a cabo extorsiones
- Uso compartido de personal, esto es, reclutamiento de personal del Estado: En muchos casos se vio la renuncia de puestos militares que luego fueron contratados por los paramilitares, y quienes simultáneamente trabajaban para los dos bandos.

Por lo que con lo anterior, “la única presencia del Estado ha sido con operativas militares y paramilitares, ametrallamientos y bombardeos, masacres y

---

<sup>48</sup> Comparar Hristov. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. pp. 82-90. Traducción libre del autor.

<sup>49</sup> Ver Hristov. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. p. 84. Traducción libre del autor.

desapariciones, fumigaciones, saqueos y quema de bienes a los campesinos, con la excusa de combatir la guerrilla”<sup>50</sup>.

De manera que si la población quiere acudir a la fuerza coercitiva del Estado para que los defienda de quienes están usurpando sus tierras, de quienes los están desplazando, de quienes les roban el producto de su tierra, no tienen realmente a quién acudir pues ellos mismos están aliados con quienes les hacen todas estas cosas. Por lo que no les queda de otra que subordinarse a ellos.

Finalmente se puede concluir de este capítulo que efectivamente el Magdalena Medio se encuentra en una situación difícil, no solo de pobreza, desplazamiento y demás, sino que se encuentra sumergida en una economía básicamente basada en lo ilegal, lo cual no estimula el desarrollo, sino que por el contrario estimula la guerra y el conflicto. También está basada en una economía de enclave que en pocas palabras lo que hace es usufructuar el producto de la tierra, el cual es trasladado a los mercados internacionales.

---

<sup>50</sup> Ver Duque. *Elementos para la Acción Humanitaria en la Región del Magdalena Medio*. p. 13. Documento electrónico.

#### **4. EL AUTORITARISMO COMPETITIVO SUBNACIONAL EJERCIDO POR LOS PARAMILITARES E INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MAGDALENA MEDIO**

De acuerdo a la información que se ha recopilado a lo largo de esta investigación, es evidente que en el Magdalena Medio hay presencia paramilitar, y no solo su presencia sino su actuar casi autoritario en la región, manipulando y controlando hasta los mínimos detalles político-electorales y económicos en la región.

Así mismo, ya se ha evidenciado que la situación económica de la región es bastante deplorable y crítica, y que la población está implorando cambios y reformas para poder tomar parte de los recursos y tierras que en algún momento les perteneció.

Es por ello que en este capítulo se pretende explicar la relación que existe entre los políticos y los paramilitares como éstos logran trabajar juntos para extraer recursos del gobierno. Para ello, será preciso adentrarse en la manipulación de recursos del gobierno local, las irregularidades en la contratación, la poca inversión en infraestructura, salud y en general, en la sociedad.

Ahora bien, según Jasmin Hristov, las principales actividades de financiamiento de los paramilitares son:<sup>51</sup>

- Prestación de servicios a dueños de la tierra, rancheros, compañías mineras, multinacionales y políticos a través del desplazamiento de poblaciones rurales, intimidación y exterminio de movimientos sociales, eliminación de la oposición y limpieza social.
- Extorsión
- Tráfico de drogas
- Malversación de los fondos del Estado
- Inversión en agricultura
- Inversión en otros negocios

---

<sup>51</sup> Comparar Hristov. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. Capítulo 3. Traducción libre del autor.

#### **4.1. DESPLAZAMIENTO FORZADO**

Con respecto a la primera fuente de financiación, hay que resaltar que el desplazamiento se da principalmente en zonas de tierra fértil, en áreas con recursos naturales importantes como oro y otros minerales, petróleo y madera y áreas usadas como campos de drogas ilícitas y rutas de transporte de drogas.

Es así como “la apropiación de la tierra aumenta el desempleo rural y urbano, la pérdida de la seguridad alimentaria y la depresión de la economía popular”<sup>52</sup>, ya que los problemas para los municipios receptores aumentan, pues deben invertir no solo en la reubicación de estas personas, sino también proveer empleo, el cual es escaso, alimento, salud y otros servicios que en la mayoría de los casos los municipios no tienen los recursos para proveerlos.

Todo lo anterior es gracias a la acción violenta de los paramilitares, los cuales son responsables del 46% de los desplazamientos en los últimos 10 años y quienes abusivamente se apropian de las tierras de los campesinos para poder lavar dinero ilícito o para plantar nuevos cultivos de drogas.

Con las altas tasas de desempleo, los campesinos sin tierra para trabajar, y los narcotraficantes y paramilitares al mando, a la población le queda muy pocas opciones de vida, en donde por lo general es quedarse sumergidos en una guerra de poderes y dinero en donde ellos son las principales víctimas y trabajar para dichos grupos.

#### **4.2. MALVERSACIÓN DE FONDOS DEL ESTADO**

Por otro lado, otra de las grandes fugas de la economía del Magdalena Medio es la corrupción y la extracción de los dineros municipales, los cuales son manejados por

---

<sup>52</sup> Ver Barreto. “El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ‘¿Un verdadero laboratorio de paz?’”. p. 527. Documento electrónico.

los políticos corruptos en alianza con los paramilitares o por las grandes multinacionales que también se encuentran aliadas con los paramilitares.

Según Fernando Mosquera,

La crisis generada por el despilfarro presupuestal de las últimas administraciones (no hay desarrollo, no hay obras públicas, no hay nada), no hay proyectos en el fondo nacional de regalías (aun existiendo plata para la ciudad), y las regalías que podrían ser el alivio, es un tema que ha ido desapareciendo del lenguaje del gobierno.<sup>53</sup>

Es así como cualquier municipio de la región, teniendo las posibilidades económicas para invertir en obras públicas, salud y otros beneficios que el gobierno local está en el deber de proveer, son invertidos en la guerra o van directo a inversiones personales de los grupos de poder local, a saber, los paramilitares y parapolíticos, pues son ellos los “dueños absolutos del Estado, regulan y exigen tributos a las transacciones económicas, amenazan y protegen a las comunidades, moldean la justicia y el orden político de acuerdo a su conveniencia, y poseen el control, y por consiguiente las mayores ganancias del tráfico de drogas”<sup>54</sup>.

La corrupción de los políticos también implica carruseles en la contratación de obras públicas, las cuales son asignadas a personas que hacen parte de los paramilitares y quienes no cumplen con las obras públicas y al gozar de inmunidades alcanzadas con el soborno a funcionarios del gobierno, no sufren las consecuencias de no cumplir con los contrarios, sino que por el contrario, es la población la que se ve directamente afectada. Esto se evidencio a través de las pocas obras de infraestructura y la falta de vías en la región.

Así mismo, con el pago de ciertas sumas de dinero pueden tener acceso a la información confidencial del municipio accediendo así al manejo de carteras de los municipios y al soborno para cubrir los negocios ilícitos.<sup>55</sup> En este punto hay que tener en cuenta que los municipios del Magdalena Medio son en su mayoría pequeños

---

<sup>53</sup> Ver Mosquera, Fernando. *Modelo de la Economía Regional desde lo Local*, 2004. p. 13. Documento electrónico.

<sup>54</sup> Ver Duncan, Gustavo. *Del Campo a la ciudad en Colombia. La Infiltración Urbana de los Señores de la Guerra*. 2005. p. 3

<sup>55</sup> Comparar Duncan. *Del Campo a la ciudad en Colombia. La Infiltración Urbana de los Señores de la Guerra*. p. 41

y con poblaciones pequeñas y con un importante abandono del Estado, convirtiéndolos en un blanco fácil para los paramilitares.

También, para no tener ningún tipo de inconveniente, cuando algún político o periodista decide denunciar y hacer público la corrupción de sus gobernantes, vienen los atentados y las amenazas en contra de ellos, tal y como se explica en el capítulo 1.

Con el tema del robo de la gasolina sucede igual. Los paramilitares roban “un cuarto de la producción de refinería mediante la perforación del gasoducto, llenando desde galones hasta carro tanques”<sup>56</sup>. Esto implica pérdidas en ganancias para los municipios a través de las regalías, y del cual los municipios del Magdalena Medio tienen muy pocos proyectos a realizar con este dinero (ver anexo 8).

Ya en el nivel nacional, los paramilitares tienen el poder para influir en las leyes, las cuales en su mayoría se centran en temas de presupuesto, finanzas y regalías; seguridad social, reformas a la justicia y a los organismos de control; y reformas al sistema político electoral.<sup>57</sup> Lo anterior, con el fin de poder facilitar el acceso a la información y a las carteras de los municipios, y por supuesto, para generar mayores niveles de impunidad.

Todo lo anterior demuestra que los paramilitares efectivamente utilizan el aparato gubernamental para mover las fichas a su favor, tal y como precisamente lo haría un actor que ejerce ACSN, y que existe una clara relación entre los políticos y los paramilitares para extraer dineros del gobierno local y desviarlos de tal manera que pueden hacer uso de ellos de manera libre.

Sin embargo, todo lo anterior no son razones suficientes para demostrar que el ACSN sea la principal causa de la situación económica del Magdalena Medio, pues de hecho como se vio en el capítulo 3, los índices de NBI mejoraron notablemente de 1995 a 2005. Por lo que el hecho de que los paramilitares ejerzan ACSN, no significa que éste sea la causa principal de la pobreza en la región. Efectivamente hay pobreza, pero los índices demuestran que ha disminuido notablemente.

---

<sup>56</sup> Ver Isacson, Adam. “Los nuevos dueños de Barranca”, 2001. pp. 2-3. Documento electrónico.

<sup>57</sup> Comparar López. “La Refundación de la Patria: De la teoría a la evidencia”. p. 66.

Lo anterior es evidencia de la existencia de otras variables en juego, como el narcotráfico, quienes a pesar de tener un negocio ilegal, bien o mal traen dinero a la economía local y activan los mercados de la región. Otras variables serían la ausencia del Estado y la economía de enclave.

Finalmente, el hecho de que haya corrupción y robo de dinero en los gobiernos locales, esto no quiere decir tampoco que la población no haya mejorado sus condiciones de vida. Uno se preguntaría si la población pudiera estar mejor, pero la realidad es que el Magdalena Medio era muy pobre antes de la presencia paramilitar, y ¿quién nos dice que no seguirían igual hoy con el continuo abandono del Estado?

De esta misma forma, efectivamente hay instituciones económicas extractivas, que a su vez están apoyadas en instituciones políticas extractivas, a saber, el ACSN. Pero ello en realidad no afecta directamente las condiciones económicas de la región, en tanto que disminuyó la pobreza en 24 puntos en promedio.

Esto demuestra que la hipótesis inicialmente planteada sobre si el ACSN era una de las principales causas del poco desarrollo en el Magdalena Medio no es completamente cierta. Efectivamente no ha habido mucho crecimiento en el PIB, pero la pobreza sí disminuyó notablemente.

## 5. CONCLUSIONES

Como se ha mostrado, el Magdalena Medio es realmente una región interesante de analizar, primero por toda su compleja problemática, por ser una zona en disputa y por la clara ausencia del Estado; y segundo porque se ve claramente su potencial que quizás está siendo explotado por donde menos se espera.

A lo largo del texto se ha demostrado la clara existencia de ACSN en el Magdalena Medio y cómo éste es ejercido por los paramilitares utilizando diferentes estrategias políticas y armadas, con el fin de obtener poder y dinero en el proceso. El uso de herramientas democráticas para ejercer autoritarismo y utilizar las herramientas de control territorial para lograrlo es lo que el paramilitarismo hace y ha hecho por años en el Magdalena Medio y quizás en muchas otras regiones del país.

Así mismo se ha mostrado que efectivamente hay condiciones de pobreza y vulnerabilidad en la región, que hace falta infraestructura y vías de acceso a los municipios y veredas más alejadas de las cabeceras municipales, que hay mucha desigualdad y bajos ingresos con respecto a las tasas nacionales.

Sin embargo, la ausencia de vías se puede explicar, en tanto que a los paramilitares les conviene que no haya acceso a ellos y que estén lo más alejado posible de cualquier cabecera municipal donde la presencia del Estado es mayor, pues necesitan mantener alejados los cultivos en zonas rurales alejadas de cualquier presencia estatal.

Finalmente se mostró la relación que hay entre los políticos y los paramilitares y cómo estos en colaboración mutua, logran extraer los dineros del fisco local y mantener bajo su total control a toda esta población permaneciendo inmunes a cualquier acción de justicia que recaiga sobre ellos.

En otras palabras, los paramilitares puede que tengan un modelo económico extractivo, pero esto no necesariamente significa el deterioro de las condiciones de vida de la población. Paradójicamente, lo que las cifras demuestran es que de hecho pueden llegar a mejorar sus condiciones económicas y disminuir la pobreza, pero

tampoco podría decirse que hay una mejora significativa, y tampoco que éste sea el ideal de vida para la población.

Esto tiene una explicación en que si los paramilitares quieren gobernar y mandar, también tienen que crearse esas condiciones para hacerlo; y a pesar de que hay un claro uso de la violencia, también se proveen muchos bienes y servicios para que las personas vivan y de alguna manera se ajusten a los que ellos digan.

Ahora bien, tal vez esto sea políticamente incorrecto, pues el ideal sería que el Estado pudiera proveer todo lo que la población necesite, sin importar el lugar del país en el que se encuentre. Sin embargo la realidad es otra, son los paramilitares los que ofrecen los bienes y servicios en estas poblaciones, y que aunque les toque pagar un precio por ello (violencia, muerte, desplazamiento, violación de libertades civiles y políticas, etc.), es mucho mejor que esperar a que el Estado lo haga, porque de hecho, nunca lo ha hecho.

Tampoco se podría esperar una resistencia por parte de ellos para desmontar este Estado dentro del Estado si se habla de razones netamente económicas. Es decir, las condiciones económicas *per se* no necesariamente son razones para que se desarrolle una rebelión en contra de los paramilitares en el Magdalena Medio. Tal vez por otras razones podrían generar, como por ejemplo, políticas o frente al tema de las libertades civiles, sí podría generar rechazo de la población.

Por lo que el ACSN en sí mismo no es una razón suficiente para explicar las condiciones de pobreza de la población, y a pesar de que si hay cierta influencia en las condiciones necesarias para que haya un desarrollo económico, pues si hay instituciones económicas extractivas, no quiere decir que ésta sea la principal causa de ello.

Lo que tal vez queda en tela de juicio es el verdadero funcionamiento de la democracia en Colombia, si es que se puede llamar así, pues la conclusión que más impacta, es que a nivel local lo que existe es un régimen híbrido y no una verdadera democracia.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Acemoglu, Daron; Robinson, James. *Why Nations Fail: The origins of power, prosperity and poverty*. Estados Unidos: Crown Publishing Group, 2012.

Bourdieu, Pierre. *Sobre el campo Político*. Traducido por: Cristina Chávez. Francia: Presses Universitaires de Lyon, 2000.

Dahl, Robert. *La Poliarquía: Participación y oposición*. Madrid: Editorial Tecnos, 1997.

Gevarsoni, Carlos. *Poliarquía a nivel subnacional: aspectos conceptuales y normativos en el contexto de las democracias federales*. Traducción hecha por: Marcela Falasca. Paris: Universidad de Notre Dame, 2005.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, Pilar. *Metodología de la investigación*. 4ta. Edición. México: Editorial McGrawHill, 2004.

Hristov, Jasmin. *Blood and Capital: The paramilitarization of Colombia*. Toronto: Between the lines, 2009.

Levitsky, Steven; Way, Lucan. *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes After the Cold War*. Cambridge: Cambridge UP, 2010.

Losada, Rodrigo; Casas, Andrés. *Enfoque para el Análisis Político: Historia, Epistemología y Perspectivas de la Ciencia Política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

Medina, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia: Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos, 1990.

Przeworski, Adam. *Democracia y Mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Traducción hecha por: Mireia Bofill Abello. Cambridge: Cambridge UP, 2003.

Rubio, Mauricio. *Finanzas Públicas y Conflicto Armado*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.

Sánchez Jr., Toño. *Crónicas que da miedo contar*. Bogotá: Icono Editorial, 2010.

Sen, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. 9ª edición. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. 2da Edición. México: Fondo de cultura económica, 1996.

### **Capítulos o artículos de libros**

Ávila, Ariel Fernando. “Injerencia Política de los Grupos Armados Ilegales”. En: Ávila, Ariel Fernando (et.al). *Y Refundaron la Patria...De cómo mafiosos y Políticos Reconfiguraron el Estado Colombiano*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris, Dejusticia, Grupo Método, MOE. Editorial Debate, 2010. 79-213.

Barreto, Miguel. “El laboratorio de paz del Magdalena Medio: ¿Un verdadero laboratorio de paz?”. En: Restrepo, Jorge; Aponte, David. *Guerras y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones*. Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos –CERAC. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009. 501-544. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.cerac.org.co/assets/files/guerrayviolencias/11\\_Laboratorio\\_de\\_Paz\\_Magdalena\\_Medio.pdf](http://www.cerac.org.co/assets/files/guerrayviolencias/11_Laboratorio_de_Paz_Magdalena_Medio.pdf)

López, Claudia. “Y Refundaron la Patria...de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano”. En: Ávila, Ariel Fernando (et.al). *Y Refundaron la*

*Patria...De cómo mafiosos y Políticos Reconfiguraron el Estado Colombiano.* Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris, Dejusticia, Grupo Método, MOE. Editorial Debate, 2010. 29-78.

O'donnell, Guillermo. "Transiciones, continuidades y algunas paradojas". En: O'donnell, Guillermo. *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización.* Buenos Aires: Editorial Paidós, 1997. Capítulo 8.

Páez, José Antonio. "Los espacios humanitarios: Una pedagogía en la vida y para la vida". En: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *La construcción de una cultura de paz, 2007.* Capítulo 2. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: [http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=588&Itemid=14](http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=588&Itemid=14)

Ungar, Elisabeth; (et.al). "Confluencia de los poderes legislativo y ejecutivo en la reconfiguración del Estado". En: Ávila, Ariel Fernando (et.al). *Y Refundaron la Patria...De cómo mafiosos y Políticos Reconfiguraron el Estado Colombiano.* Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris, Dejusticia, Grupo Método, MOE. Editorial Debate, 2010.

Vargas, Marco Fidel. "Aprendiendo a recrear la vida: Sistematización de la estrategia educativa en el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio". En: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *La construcción de una cultura de paz, 2007.* Capítulo 1. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: [http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=588&Itemid=14](http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=588&Itemid=14)

## Publicaciones periódicas académicas

Carothers, Thomas. “El apoyo a la democracia y la ayuda para el desarrollo”. *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 4. National Endowment for Democracy and the Johns Hopkins University Press (2010): 149-166.

Collier, David; Adcock, Robert. “Democracy and Dichotomies: A pragmatic approach to choices about concepts”. *Annual Review of Political Science*, Vol. 2. Berkeley: Department of Political Science, University of California (1999): 537-565

Duncan, Gustavo. “Del campo a la ciudad: La infiltración urbana de los señores de la guerra”. *Universidad de los Andes, Documentos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE* (2005): 1-74. Consulta realizada en Agosto 2012. Disponible en la página web: <http://economia.uniandes.edu.co/content/download/1949/11254/.../d2005-02.pdf>

Gibson, Edward. “Autoritarismo Subnacional: Estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”. Traducción hecha por: Alexandra Abello Romero. *Revista Desafíos* No. 14. Bogotá: Universidad del Rosario (2006): 206-236.

\_\_\_\_\_. “Control de límites: Autoritarismo Subnacional en países Democráticos”. *Instituto de Desarrollo Económico*, Vol. 47, No. 186 (2007): 163-191. Consulta realizada en Octubre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/30037145>

Meier, Gerard. “Economic Development: Biography of a subject”. *Oxford University Press, Incorporated* (2004): 14-36. Consulta realizada en Septiembre de 2010. Disponible en la página web: <http://site.ebrary.com/urosario/Doc?id=10103645&ppg=14>

Mejía, Daniel; Uribe, María José. “Is Violence Against Union Members in Colombia Systematic and Targeted?”. *Universidad de los Andes, Documentos del Centro de*

*Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE* (2009): 1-33. Consulta realizada en Noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://focoeconomico.org/2011/05/17/la-violencia-contra-sindicalistas-y-la-actividad-sindical-en-colombia/>

Pearce, Jenny. “Perverse State formation and securitized democracy in Latin America”. *Department of peace studies, University of Bradford Democratization* Volume 17, Issue 2, (2010): 2086-306. Consulta realizada en Abril de 2011. Disponible en la página web: <http://dx.doi.org/10.1080/13510341003588716>

Romero, Mauricio. “Democratización política y contra reforma paramilitary en Colombia”. *Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales –IEPRI, Universidad Nacional. Études Andines* No. 29 (2000): 331-357.

Thomas, Caroline. “Global Governance: Development and Human Security: The challenge of Poverty and Inequality”. *GBR Pluto Press* (2001): 39-53. Consulta realizada en Septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://site.ebrary.com/lib/urosario/Doc?id=382&ppg=50>

Valencia, León. “El tratamiento a los paramilitares por parte del Estado”. *Revista Arcanos* (2007): 57-65. Consulta realizada en Agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://www.arcoiris.com.co/category/a-profundidad/arcanos/>

### **Publicaciones periódicas no académicas**

Álvaro, Miriam. “La parapolítica: La Infiltración Paramilitar en la Clase Política”. *Nuevo Mundo*, 2007. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: <http://nuevomundo.revues.org/4636#text>

Corporación Nuevo Arcoíris. “Paramilitares y políticos”. *Revista Arcanos* No. 13. Marzo de 2007. Disponible en la página web: <http://www.arcoiris.com.co/2011/11/arcanos-no-13/>

Correa, Guillermo. “2,515 o esa siniestra facilidad para olvidar”. Cuaderno de Derechos Humanos No. 19. Medellín: Ediciones Escuela Nacional Sindical, (2007): 1-150 Consulta realizada en Septiembre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.ens.org.co/aa/img\\_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/cuaderno\\_19.pdf](http://www.ens.org.co/aa/img_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/cuaderno_19.pdf)

De Roux, Francisco. “Documento Central de Diagnóstico, conclusiones y recomendaciones”. Bogotá: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, (1996): 1-123. Consulta realizada en Septiembre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=172&Itemid=14](http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=172&Itemid=14)

Duque, Ubencil. “Elementos para la Acción Humanitaria en la Región del Magdalena Medio”. Colombia: Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - Laboratorio de Paz. Documento Ocasional 1, (2004): 8-14 Consulta realizada en Septiembre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.opi.org.co/pdfs/Doc\\_Ocasional\\_1.pdf](http://www.opi.org.co/pdfs/Doc_Ocasional_1.pdf)

### **Otros documentos**

Adam, Isacson. “Los nuevos dueños de Barranca”. Reporte del viaje de CIP a Barrancabermeja, Colombia, 6-8 de marzo del 2001. Washington: Center for International Policy, 2001. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: <http://www.ciponline.org/images/uploads/publications/0401barresp.pdf>

Aristizabal, Hugo. “El Magdalena Medio: Entre la pobreza, el conflicto y la esperanza”  
Bogotá: *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Paz del Magdalena Medio* (1999).

Asociación Juvenil y Ambiental. “Caracterización económica del Magdalena Medio”,  
2010. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web:  
<http://www.aculcana.org/projects/74>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Tercer informe sobre la situación de  
derechos humanos en Colombia”, Washington D.C, 1999. 1-124. Consulta  
realizada en Septiembre de 2012. Disponible en la página web:  
[http://www.coljuristas.org/documentos/libros\\_e\\_informes/ddhh\\_en\\_colombia\\_3er\\_informe\\_de\\_la\\_cidh.pdf](http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/ddhh_en_colombia_3er_informe_de_la_cidh.pdf)

Congreso de la República. “Ley 975 de 2005 Por la cual se dictan disposiciones para la  
reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley,  
que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan  
otras disposiciones para acuerdos humanitarios”. Julio 25 de 2005.

\_\_\_\_\_. “Ley 1152 de 2007 por la cual se dicta el Estatuto de  
Desarrollo Rural, se reforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder,  
y se dictan otras disposiciones”. Julio 25 de 2007.

\_\_\_\_\_. “Ley 1182 de 2008 por medio de la cual se establece un  
proceso especial para el saneamiento de la titulación de la propiedad inmueble”.  
Enero 8 de 2008.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE “Cuentas Nacionales Anuales  
–PIB municipales”. 2005. Consulta realizada en Diciembre de 2012. Disponible en  
la página web:

[http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=127&Itemid=84](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE “Necesidades Básicas insatisfechas –desagregada”. 2005. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=231&Itemid=66](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE “Perfiles censo general 2005 -Municipal”. 2005. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web:[http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=307&Itemid=124](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=307&Itemid=124)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE “Porcentaje de hogares y personas pobres y en miseria según NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Total nacional, por departamentos y municipios del país y por áreas (urbanas y rurales), obtenidos a partir del Censo de Población y Vivienda realizado en 1993”. 1993. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=231&Itemid=66](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66)

Departamento Nacional de Planeación –DNP. “Iniciativas Regionales Y Subregionales de Organización Territorial: Algunos procesos, esquemas, asociaciones y programas que aportan al estudio de la regionalización en Colombia”, Documentos para el Desarrollo Territorial No. 64, 2003. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Ordenamiento\\_Desarrollo\\_Territorial/3d0264.pdf](https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDTS/Ordenamiento_Desarrollo_Territorial/3d0264.pdf).

Escuela Nacional Sindical. “Reporte del Sistema de Información Laboral y Sindical – SISLAB”, 2007. Consulta realizada en Septiembre de 2012. Disponible en la Página web: [http://www.ens.org.co/index.shtml?scr=21&apc=cb--;1;-;&scr\\_21\\_Go=2](http://www.ens.org.co/index.shtml?scr=21&apc=cb--;1;-;&scr_21_Go=2)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: 1995-2001”, 2002. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/1064.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/1064.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe sobre asesinatos de periodistas confesados por paramilitares”, 2009. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/233.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/233.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia:1998”, 1999. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/1066.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/1066.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia:1999”, 2000. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/1065.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/1065.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: Diciembre de 2002”, 2003. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/1063.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/1063.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: Enero-Diciembre de 2003”, 2004. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/1049.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/1049.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: Diciembre de 2004”, 2005. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/1030.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/1030.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: Diciembre de 2005”, 2006. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/994.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/994.html)

Fundación Para La Libertad De Prensa –FLIP. “Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: Diciembre de 2006 ‘La prensa informo en medio de un clima de zozobra’”, 2007. Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.flip.org.co/alert\\_display/0/216.html](http://www.flip.org.co/alert_display/0/216.html)

Ibáñez, Ana María; Moya, Andrés. “La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales”. Departamento Nacional de Planeación, 2007. 1-143. Consulta realizada en Diciembre de 2012. Disponible en la página web: <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDS/Pobreza/Portadas/P OBLACION%20DESPLAZADA.pdf>

Informe Regional Magdalena Medio FIAN Internacional. “Resultados de la Misión Internacional de Verificación sobre los Impactos de los Agrocombustibles en Colombia”, 2009. 1-47. Consulta realizada en Diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://retornoalaspavas.files.wordpress.com/2011/02/informe-fian-palma-en-el-magdalena-medio.pdf>

López Castaño, Hugo; Núñez Méndez, Jairo. “Pobreza y desigualdad en Colombia: Diagnóstico y estrategias”. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2007. 1-143. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: [https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDS/Pobreza/En\\_Que\\_Vamos/ESTRATEGIA%20libro%20def.pdf](https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DDS/Pobreza/En_Que_Vamos/ESTRATEGIA%20libro%20def.pdf)

Ministerio de Minas y Energías. “Fondo Nacional de Regalías”. Consulta realizada en Enero de 2013. Disponible en la página web: <http://www.upme.gov.co/fondos/fondosavanzada.aspx>

Mosquera, Fernando. “Modelo de la Economía Regional desde lo Local”. Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - Laboratorio de Paz. Documento Ocasional 3, Colombia, 2004. 1-13. Consulta realizada en Agosto de 2012. Disponible en la página web: [http://www.opi.org.co/pdfs/Doc\\_Ocasional\\_3.pdf](http://www.opi.org.co/pdfs/Doc_Ocasional_3.pdf).

Presidencia de la República. “Decreto Ley 128 de 2003 por el cual se reglamenta le ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y la Ley 782 de 2002 en materia de reincorporación a la sociedad civil”. Enero 22 de 2003.

Price, Megan; Guzmán, Daniel. “Comentarios al artículo: ¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?”. *Programa de Derechos Humanos de Benetech*, 2010. 1-3. Consulta realizada Noviembre de 2012. Disponible en la página web: <https://www.hrdag.org/resources/publications/mejia-exec-sum-ES.pdf>

Programa de Derechos Humanos de Benetech. “Comentarios al artículo ‘¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?’”, 2010. 1-3. Consulta realizada en Noviembre de 2012. Disponible en la página web: <https://www.hrdag.org/resources/publications/mejia-exec-sum-ES.pdf>

Programa para el Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. “Aproximación a la realidad el Magdalena Medio”, Unidad de Convivencia y Paz, 2011. 1-84. Consulta realizada en Septiembre de 2012. Disponible en la página web: [http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=32&Itemid=14](http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=32&Itemid=14)

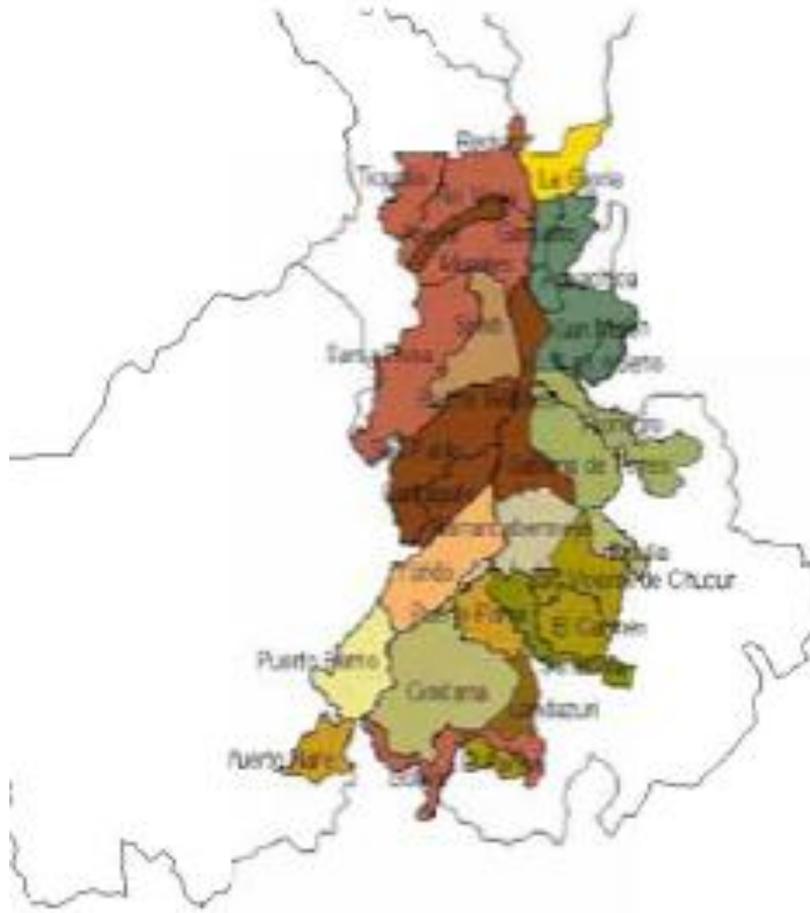
Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio. “Dinámica y evolución político-electoral de los treinta municipios del Magdalena Medio en la última década”,

2007. pp. 1-19. Consulta realizada Agosto de 2012. Disponible en la página web:  
[http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download  
&gid=698&Itemid=14](http://www.pdpmm.org.co/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=698&Itemid=14)

Verdadabierta.com. “Van 2,500 sindicalistas asesinados en 20 años”. Agosto de 2006.  
Consulta realizada en Octubre de 2012. Disponible en la página web:  
<http://www.verdadabierta.com/la-historia/724-perfil-de-carlos-castano-gil>

Verdadabierta.com. “Carlos Castaño Gil”. Enero de 2009. Consulta realizada en Octubre de  
2012. Disponible en la página web: [http://www.verdadabierta.com/bandera/158-  
21-anos-de-asesinatos-a-sindicalistas-](http://www.verdadabierta.com/bandera/158-21-anos-de-asesinatos-a-sindicalistas-)

## Anexo 1. Localización Geográfica de los Paramilitares en el Magdalena Medio



<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #C85135; border: 1px solid black;"></span> Bloque Central Bolívar	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente Vencedores del Sur
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> Autodefensas Campesinas del Cesar	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente Libertadores del Río Magdalena
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black;"></span> Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> ACMM-Frente Isidro Carrero BCB-Frente Walter Sánchez
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente Conquistadores de Yondó	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> Bloque Central Bolívar - Autodefensas Campesinas del Cesar
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente Fidel Castaño Gil	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> ACMM-Frente Isidro Carrero BCB-Frente Walter Sánchez-
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente José Luis Zuluaga	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> Frente Gonzalo de Jesús Pérez
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente Pablo Emilio Guarin	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> Bloque Central Bolívar - Autodefensas Campesinas
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black;"></span> BCB-Frente Walter Sánchez	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513; border: 1px solid black;"></span> del Magdalena Medio

Fuente: “Los espacios humanitarios: Una pedagogía en la vida y para la vida”. 2007. p. 7. Documento electrónico.

### Anexo 3. Número de Homicidios de Trabajadores Sindicalizados por Departamento 1991-2006

Departamento	Número de homicidios
Antioquia	1078
Atlántico	49
Amazonas	1
Arauca	64
Bogotá	37
Bolívar	51
Boyacá	12
Caldas	36
Caquetá	28
Casanare	13
Cauca	32
Cesar	93
Chocó	7
Córdoba	60
Cundinamarca	20
Guajira	12
Guaviare	8
Huila	13
Magdalena	86
Meta	35
Nariño	44
Norte de Santander	63
Putumayo	24
Quindío	6
Risaralda	40
Santander	141
Sucre	25
Tolima	30
Valle	107
Sin dato	30
<b>Total</b>	<b>2,245</b>

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Reporte del Sistema de Información Laboral y Sindical –SISLAB”. 2007. Documento electrónico.

#### Anexo 4. Dinámica y evolución político-electoral del Magdalena Medio 1995-2006<sup>1</sup>

<b>Alcaldías</b>	<b>1997</b>	<b>Partido</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Comentarios</b>
		Partido Liberal Colombiano	65%	No hay información de los municipios de Arenal, Catagallo, Regidor y Tiquisio
		Partido Consevador	19%	
		Movimiento Nacional Conservador	4%	
		Partido de Integración Nacional	4%	
	Otros partidos y movimientos	8%		
	<b>2000</b>	Partido Liberal Colombiano	56%	No hay información de los municipios de Arenal, Catagallo, Regidor, Tiquisio y Yondó
		Partido Consevador	28%	
		Movimiento Integral Popular	4%	
		Movimiento Político Comunal Comunitario	4%	
		Otros partidos y movimientos	4%	
	<b>2003</b>	Movimiento Convergencia Ciudadana	26%	No hay información de los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales y Tiquisio
		Partido Liberal Colombiano	25%	
Partido Colombia Democrática		13%		
Movimiento Salvación Nacional		8%		
ALAS		4%		
Polo Democrático Alternativo		4%		
Ciudadanos Primero San Vicente		4%		
Equipo Colombia		4%		
Nuevo Liberalismo		4%		
Nuevo Partido		4%		
Colombia Democrática	4%			

<sup>1</sup> Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de "Dinámica y evolución político-electoral de los treinta municipios del Magdalena Medio en la última década". 2007. Documento electrónico.

<b><u>Concejos Municipales</u></b>	<b>1997</b>	Partido Liberal Colombiano	63%	319 Concejales
		Partido Consevador	21%	
		Movimiento Nacional Conservador	6%	
		Movimiento de Integración Regional	2%	
		Movimiento Unión Cristiana	2%	
		Convergencia Ciudadana	1%	
		Movimiento Ciudadano	1%	
		Otros partidos y movimientos	4%	
	<b>2000</b>	Partido Liberal Colombiano	49%	313 Concejales
		Partido Consevador	21%	
		Movimiento Nacional Conservador	4%	
		Movimiento Convergencia Ciudadana	4%	
		Movimiento Político Comunal Comunitario	2%	
		Nuevo Liberalismo	2%	
		Apertura Liberal	2%	
		Alternativa Avanzada	2%	
		Otros partidos y movimientos	12%	
	<b>2003</b>	Partido Liberal Colombiano	25%	313 Concejales
		Movimiento Convergencia Ciudadana	17%	
		Partido Consevador	9%	
		Colombia Democrática	5%	
		Nuevo Liberalismo	4%	
		Equipo Colombia	4%	
		Movimiento Salvación Nacional	4%	
Colombia Siempre		3%		
Movimiento Nacional Conservador		3%		

	Partido de Integración Nacional	3%
	Colombia Viva	3%
	Apertura Liberal	3%
	Convergencia Política y Cívica	2%
	Movimiento Político Comunal Comunitario	2%
	Movimiento Popular y Unido	2%
	Nuevo Partido	2%
	Otros partidos y movimientos	9%

## Anexo 5. NBI para otros municipios de Colombia sin presencia paramilitar<sup>2</sup>

Municipio	Población	1993	2005	
Agua de Dios	11,515	28.65	38.92	10.27
Alban	5,820	31.76	27.62	-4.15
Anolaima	12,911	39.40	31.20	-8.20
Bojacá	8,788	34.95	21.13	-13.83
Cachipay	9,737	35.98	23.96	-12.02
Carmen de Carupa	8,247	46.75	42.26	-4.49
Chaguaní	3,935	47.58	51.28	3.71
Chipaque	8,191	46.67	35.91	-10.77
Choachí	10,874	32.17	27.66	-4.51
Chocontá	19,054	37.14	46.09	8.95
Cogua	18,093	23.58	14.41	-9.17
Cota	19,664	21.60	12.16	-9.44
Cucunubá	6,777	36.18	43.99	7.81
El Colegio	20,020	32.78	25.66	-7.13
El Rosal	13,432	29.80	15.79	-14.01
Fómeque	11,669	35.44	38.92	3.49
Fosca	6,506	54.01	42.56	-11.44
Fúquene	5,088	32.72	24.07	-8.65
Gachalá	5,751	41.28	39.44	-1.84
Gachancipá	10,792	29.01	17.08	-11.93
Gacheta	10,199	40.82	51.50	10.68
Gama	3,776	41.95	31.32	-10.63
Granada	6,799	35.20	18.32	-16.88
Guataquí	2,223	60.81	55.90	-4.90
Guatavita	5,715	30.79	28.98	-1.81
Guayabal de Siquima	3,538	43.16	32.48	-10.67
Guayabetal	4,628	57.80	35.36	-22.44

<sup>2</sup> Fuente: Tablas elaboradas por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Necesidades Básicas insatisfechas –desagregada”, “Perfiles censo general 2005 –Municipal” y “Porcentaje de hogares y personas pobres y en miseria según NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Total nacional, por departamentos y municipios del país y por áreas (urbanas y rurales), obtenidos a partir del Censo de Población y Vivienda realizado en 1993”. 1993 y 2005. Documentos electrónicos.

Jerusalén	2,632	65.09	58.30	-6.79
<b>La Peña</b>	<b>6,792</b>	<b>64.71</b>	<b>76.40</b>	11.69
La Vega	12,993	36.42	29.89	-6.54
Lenguazaque	9,548	37.53	36.44	-1.10
<b>Machetá</b>	<b>6,663</b>	<b>48.80</b>	<b>52.44</b>	3.64
<b>Manta</b>	<b>4,393</b>	<b>37.18</b>	<b>45.88</b>	8.70
Medina	9,484	61.58	51.98	-9.60
Nemocón	11,093	35.00	19.22	-15.77
Nilo	14,224	42.63	27.36	-15.27
Nimaima	5,486	63.63	39.10	-24.53
Nocaima	5,303	59.41	44.52	-14.89
<b>Paime</b>	<b>5,281</b>	<b>65.00</b>	<b>64.34</b>	-0.66
Pandi	5,350	41.77	38.67	-3.10
Paratebueno	7,256	59.14	43.52	-15.62
Pasca	10,876	36.97	27.42	-9.54
Quebradanegra	4,531	55.31	40.75	-14.56
Quetame	6,433	53.29	41.82	-11.47
Quipile	7,890	55.28	45.10	-10.18
San Antonio del Tequendama	10,202	31.37	27.11	-4.26
San Bernardo	9,910	42.50	30.91	-11.60
San Cayetano	5,139	52.85	39.97	-12.87
San Francisco	8,187	31.62	23.73	-7.89
San Juan de Rioseco	9,462	38.81	42.78	3.97
Sasaima	9,948	39.34	28.70	-10.64
<b>Sesquilé</b>	<b>9,691</b>	<b>17.58</b>	<b>19.02</b>	1.44
Simijaca	10,848	28.43	28.23	-0.20
Suesca	13,985	30.05	25.47	-4.58
<b>Supatá</b>	<b>4,764</b>	<b>35.94</b>	<b>37.97</b>	2.02
Susa	9,788	40.56	32.08	-8.48
Sutatausa	4,653	45.68	34.21	-11.48
Tena	7,469	38.79	24.15	-14.64
Tenjo	16,607	20.38	15.28	-5.10
Tibacuy	4,698	43.99	38.14	-5.85
<b>Tocaima</b>	<b>16,149</b>	<b>41.51</b>	<b>46.86</b>	5.35
<b>Topaipí</b>	<b>4,599</b>	<b>61.49</b>	<b>69.61</b>	8.12
<b>Ubalá</b>	<b>11,525</b>	<b>49.44</b>	<b>51.54</b>	2.10
Ubaque	6,692	52.91	35.07	-17.84
Une	7,856	37.17	30.85	-6.31

Utica	4,209	58.10	55.29	-2.80
Vergara	7,339	60.76	58.31	-2.45
Viani	7,339	39.27	32.51	-6.76
Villapinzón	16,217	31.48	29.73	-1.75
Viota	13,073	48.40	41.65	-6.76
Zipacón	4,916	30.01	29.93	-0.08
Zipaquirá	10,038	19.39	18.74	-0.65
Arcabuco	5,090	40.63	33.25	-7.38
Boavita	6,467	51.33	52.88	1.55
Buenavista	5,759	58.38	45.04	-13.34
Cerinza	4,199	33.80	26.02	-7.78
Chiscas	5,175	59.13	69.98	10.85
Chita	10,405	69.66	81.22	11.56
Chitaraque	6,500	62.15	47.31	-14.84
Chivata	4,977	43.23	49.37	6.14
Combita	12,752	38.29	38.40	0.11
Coper	4,047	58.97	47.03	-11.94
Cucaita	4,474	49.12	42.91	-6.21
El Cocuy	5,383	58.00	54.67	-3.33
Firavitoba	6,177	33.95	27.59	-6.36
Gameza	4,895	47.00	44.19	-2.81
Guacamayas	2,042	44.51	62.69	18.18
Guateque	9,921	25.30	25.96	0.66
Guayata	6,018	32.39	48.08	15.69
Guican	5,920	61.08	68.54	7.46
Jenesano	7,287	46.68	41.83	-4.85
Jericó	4,538	69.88	74.00	4.12
Labranzagrande	5,231	81.18	70.15	-11.03
Macanal	4,611	44.13	35.23	-8.90
Miraflores	9,455	34.72	25.35	-9.37
Mongua	5,080	49.68	47.14	-2.54
Monguí	4,901	29.46	30.14	0.68
Moniquirá	21,377	41.43	30.88	-10.55
Motavita	5,926	41.62	50.19	8.57
Oicata	2,770	39.43	51.64	12.21
Paz del Río	5,083	32.25	27.61	-4.64
Pesca	9,322	49.03	50.12	1.09
Ráquira	12,299	64.92	60.22	-4.70
Samacá	17,352	40.31	30.86	-9.44
San José de Pare	5,586	41.71	44.83	3.13
San Mateo	4,551	57.04	52.08	-4.96

San Miguel de Sema	4,028	35.24	31.44	-3.80
Santana	7,680	40.87	42.46	1.59
Siachoque	7,630	50.58	50.80	0.22
Soata	8,730	54.00	40.11	-13.89
Socota	9,812	70.09	72.35	2.26
Socha	7,364	38.77	29.14	-9.63
Sotaquirá	8,303	36.54	37.48	0.95
Soracá	5,805	54.35	46.26	-8.09
Susacon	3,550	60.99	55.95	-5.04
Sutatenza	4,444	39.02	57.70	18.68
Tasco	6,707	41.78	39.49	-2.29
Tibaná	9,464	50.25	45.90	-4.35
Tibasosa	12,463	22.17	16.18	-5.99
Toca	8,749	43.86	44.45	0.59
Toguí	5,099	54.64	44.00	-10.64
Tota	5,531	49.35	60.64	11.28
Umbita	9,888	58.60	47.36	-11.25
	8,098	44.3	40.3	Promedio -4.0
	4021.5	12.5	14.5	Desviación Estándar 8.4

### NBI para municipios del Magdalena Medio

Municipio	Población	1993	2005	
Caracolí	4,747	49.46	19.35	-30.11
Maceo	7,534	48.48	21.36	-27.12
Puerto Berrío	33,944	42.41	36.96	-5.45
Puerto Naré	16,711	49.47	30.84	-18.63
Puerto Triunfo	16,349	46.2	48.8	2.60
Yondó	13,475	70.64	59.05	-11.59
Arenal	7,364	90	47.37	-42.63
Cantagallo	7,339	83.7	34.39	-49.31
Morales	13,254	86.11	54.06	-32.05
Regidor	4,511	94.3	69.97	-24.33
Río Viejo	15,243	90.04	66.52	-23.52
San Pablo	27,108	77.07	62.22	-14.85
Simití	18,139	80.47	42.48	-37.99

Puerto Boyacá	49,912	39.28	29.97	-9.31
Gamarra	14,224	59.55	43.28	-16.27
La Gloria	14,173	66.33	52.46	-13.87
San Alberto	19,656	44.89	29.24	-15.65
San Martín	16,921	60.63	38.96	-21.67
Betulia	5,244	45.58	20.16	-25.42
Bolívar	12,858	54.12	20.75	-33.37
Cimitarra	32,124	58.63	32.69	-25.94
El Carmen del Chucurí	18,103	70.24	31.74	-38.50
El Peñon	5,472	72.84	33.16	-39.68
Landazeri	13,143	62.6	37.35	-25.25
Puerto Parra	6,462	62.74	53.46	-9.28
Puerto Wilches	31,058	64.02	44.8	-19.22
Río Negro	26,768	52.89	24.04	-28.85
Sabana Torres	19,448	49.35	24.36	-24.99
San Vicente del Chucurí	28,084	39.9	15.66	-24.24
Simacota	8,744	59.54	25.21	-34.33
	16,937	62	38	Promedio -24
	10574.1174	16.1	14.9	Desviación Estándar 11.7

## **Anexo 6. Actores responsables del desplazamiento en el Magdalena Medio**

<b>Actores</b>	<b>1985-1994</b>	<b>1995-1997</b>	<b>2000-2001</b>	<b>2002</b>
Guerrilla	32%	28%	12%	19%
Autodefensas	21%	40%	46%	26%
Fuerza Pública	27%	13%	1%	1%
Enfrentamiento entre más de un actor	20%	18%	15%	43%

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Aproximación a la realidad el Magdalena Medio”. 2011. Documento electrónico.



## Anexo 2. Violaciones contra periodistas 1998-2006

Año	Tipo de violación								
	<u>Asesinatos</u>	<u>Secuestros</u>	<u>Atentados</u>	<u>Exilios</u>	<u>Amenazas</u>	<u>Obstrucción al Trabajo Periodístico</u>	<u>Agresión</u>	<u>Arresto o detención ilegal</u>	<u>Atentados contra la infraestructura</u>
<b>1998</b>	13	16	-	2	-	-	-	-	-
<b>1999</b>	9	17	-	12	9	5	-	-	-
<b>2000</b>	5	9	-	-	10	0	-	-	-
<b>2001</b>	5	2	-	-	22	-	-	-	-
<b>2002</b>	7	12	10	-	75	3	3	-	-
<b>2003</b>	7	11	1	7	55	8	4	-	-
<b>2004</b>	3	1	2	4	31	6	15	-	1
<b>2005</b>	2	1	-	6	64	6	15	1	7
<b>2006</b>	3	3	-	10	77	17	24	15	1
<b><u>Total</u></b>	<b>54</b>	<b>72</b>	<b>13</b>	<b>41</b>	<b>343</b>	<b>55</b>	<b>61</b>	<b>16</b>	<b>9</b>

Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Informes (1998-2006) anuales sobre la libertad de prensa en Colombia”. 1998-2006. Documentos electrónicos.

### Anexo 8. Proyectos del Magdalena Medio en el Fondo Nacional de Regalías (1996-2006) <sup>3</sup>

Municipio	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Caracoli				Construcción de redes eléctricas. Vereda El Bagre.	Adquisición e instalación de 57 sistemas de energía solar fotovoltaica para vivienda rural en las veredas de El buey canutillo el pital quebradona la cortada sardinas botijas y el bagre						
Maceo				Construcción de redes eléctricas. Vereda de San Pedro.							
Puerto Berrio											
Puerto Naré				Construcción redes eléctricas en las veredas mulas y Patiño municipio de Puerto Naré							
Yondo						Construcción de redes eléctricas para legalizar usuarios subnormales y recuperación de pérdidas de energía en los barrios Brisas de Oriente, el Paraíso y los Naranjos					
Arenal					Electrificación barrio Santa Rosa de la cabecera principal. Construcción y montaje de línea de sub-transmisión en 13.8 kv red de distribución de la vereda Tequendama						
Canta Gallo											

<sup>3</sup> Fuente: Tabla elaborada por la autora de la presente monografía con base en la información tomada de “Fondo Nacional de Regalías”. 1996-2006.



Aguachica						Construcción de 83 sistemas de energía solar fotovoltaica para las veredas la reforma, La Conga, La Mocha, Simití. Municipio de Curumani.					
Gamarra						Electrificación de la vereda caimital en el corregimiento de Palenquillo. Municipio Gamarra					
Gonzales											
La Gloria				Construcción electrificación rural vereda Meléndez	Electrificación rural veredas Las Puntas corregimiento La Molina						
					Electrificación Rural Vereda Punta Brava. La gloria						
Pelaya											
Rio de Oro											
San Alberto						Construcción electrificación rural vereda Las Delicias en el Municipio de San Alberto.					
San Martin								Electrificación rural de la vereda La Dorada. Municipio San Martín.			
Barrancabermeja											
Betulia											
Bolívar											Construcción de redes eléctricas vereda San Antonio del silencio. Municipio de Bolívar
Cimitarra						Construcción redes de electrificación rural de la vereda El Cocuy. Municipio Cimitarra.					



San Vicente de Chucuri					Construcción gasoducto peroles San Vicente primera fase					
Simacota							Electrificación rural vereda La Honda. Municipio Simacota			
							Construcción redes de electrificación rural vereda Puerto Argilio. Municipio Simacota.			
							Electrificación rural vereda Caño San Pedro. Municipio Simacota			